MEMORIA ACTIVIDADES 2014

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA

Resumen: Descripción de las actividades de Fundaciones, según el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal (R.D. 1337/2005, de 11 de Noviembre).

INDICE

I.- Introducción..... 3

II.- Marco de referencia..... 3

II.1.- Antecedentes..... 3

II.2.- Áreas Tecnológicas..... 5

III.- Identificación y características de la Fundación..... 6

IV.- Descripción de las actividades del periodo..... 10

IV.1.- Proyectos..... 11

IV.1.1.- Proyectos Europeos..... 11

- ECOSTARS EUROPE..... 11
- CFA-EFFIPLAT Red para la promoción y el desarrollo del corredor ferroviario atlántico de mercancías 16
- RADICAL Rapid Deployment and adoption of sustainable socially-aware and intelligent sensing services for emerging smart cities..... 21
- APPUBSERV – DIGITAL ATLANTIC Building Sustainable Public Services in the Atlantic Arc..... 25
- SEAGAS..... 27

IV.1.2.- Proyectos Nacionales..... 32

- CNC..... 32
- Plataforma Logistop..... 36
- Asociación Comunidad de Telecentros..... 38

IV.1.3.- Proyectos Regionales..... 42

- Observatorio de la Televisión Digital..... 42

IV.2.- Encomiendas de Gestión..... 46

- Puesta en valor de la red de telecentros..... 46
- Sinergias modales para el fomento de un transporte sostenible suprarregional..... 73

- Difusión de tránsito del proyecto piloto IIIC del Plan Técnico Nacional..... 79
- Implantación de sistemas avanzados de gestión de transporte público..... 82
- Agenda Digital en Cantabria "Digitel"..... 101

IV.3.- Programas..... 111

I.- Introducción

El presente documento refleja el resumen ejecutivo de la Memoria de Actividades de la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL), correspondiente al año 2014. En él, se describen las actividades principales de la Fundación así como una breve descripción de los proyectos que ha llevado a cabo la Fundación CTL Cantabria durante el ejercicio 2014.

II.- Marco de Referencia

II.1. ANTECEDENTES:

CTL es una Fundación perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria constituida en 2005, cuyo patrimonio fundacional fue aportado íntegramente por esta Administración, siendo medio propio y servicio técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los poderes adjudicadores dependientes de ésta.

Según el artículo 1 de sus Estatutos, la Fundación es una organización privada de naturaleza fundacional del sector público autonómico, no tiene ánimo de lucro debiendo afectar de forma duradera su patrimonio a la realización de los fines de interés general propios de la institución: "CTL Cantabria es un medio propio y servicio técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los poderes adjudicadores dependientes de ésta, por lo que a efectos contractuales, sus relaciones con los poderes adjudicadores de los que es medio propio y servicio técnico tienen naturaleza instrumental y no contractual, articulándose a través de encomiendas de gestión de las previstas en el art. 24.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que, a todos los efectos, son de carácter interno, dependiente y subordinado.

De acuerdo con el artículo 6 de sus estatutos, la Fundación tiene por fines, con carácter general, el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación e información tecnológica, el desarrollo de la sociedad de la información, la promoción e investigación medioambiental y la divulgación técnica en logística integral de los sectores del transporte de viajeros y mercancías en general y especialmente en las actividades donde interviene la logística portuaria y aeroportuaria. Estas actividades están enmarcadas dentro de tres niveles geográficos: regional, nacional y europeo, y divididas a su vez en dos áreas temáticas:

- Área de transporte.
- Área de telecomunicaciones y sociedad de la información.

Según el artículo 7 de sus estatutos, para la consecución del fin fundacional, podrá llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Gestión de centros propios.
2. Concesión de ayudas económicas.
3. Subvenciones a instituciones.
4. Participación en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación.
5. Promoción del progreso, desarrollo e innovación tecnológica del sector del transporte. A este respecto, la Fundación desarrollará sus actividades atendiendo las necesidades tecnológicas del tejido empresarial, por medio de proyectos de investigación básica y aplicada; desarrollo e innovación tecnológica y gestión de esta; prestación de servicios tecnológicos avanzados (calidad, organización de la producción, difusión científico-tecnológica, información, documentación, diseño, medio ambiente, ensayos tecnológica, asesoramiento y consultoría tecnológica, diagnósticos y auditorias tecnológicas, pruebas, prototipos, ensayos y plantas piloto, normalización, certificación y estandarización, formación de recursos humanos a través de doctorados, máster, postgrados, intercambios formativos, movilidad de investigadores, cursos, seminarios y jornadas; legislación observatorios (de mercado, legislativo y otros), vigilancia y prospectiva, cooperación tecnológica europea e internacional, y en general todo tipo de actividades necesarias para la consecución de los fines de la Fundación.
6. Colaboración con la Administración y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en el desarrollo de programas y actividades de apoyo a la innovación y a la mejora de la competitividad de las empresas de transporte de viajeros y mercancías, cuyos fines sean similares a los de la Fundación CTL Cantabria.
7. Recopilación y divulgación de información a través de bibliografía, publicaciones y demás material informativo.
8. Prestación de servicios con carácter general a las empresas del sector, tanto en asistencia tecnológica como formativa, facilitando su participación en los órganos de gobierno de la Fundación CTL Cantabria.
9. Realización de estudios, informes, proyectos y asesoramiento sobre normas y especificaciones del sector transporte de mercancías y la logística.
10. Desarrollo y presentación de proyectos, concursos o licitaciones con financiación privada o de las Administraciones Publicas.
11. La participación en entidades mercantiles que exploten los resultados de la investigación científica, desarrollo tecnológico y proyectos de innovación, en las que no se responda personalmente de las deudas sociales.

12. Podrá ejercer explotaciones económicas coincidentes con el objeto y finalidad de la Fundación.
13. En general, la realización de cuantas actividades le sean encomendadas por sus órganos de dirección dentro del objeto y fines de la Fundación.

II.2. ÁREAS TECNOLÓGICAS

Dentro de sus áreas de actuación se definen las siguientes:

Transporte:

Dentro de éste área de actuación la Fundación colabora activamente con la Dirección General de Transportes y Comunicaciones con el fin de establecer una red de transporte en Cantabria de calidad, moderna, sostenible y accesible.

Así mismo, trata de optimizar la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal y contribuir al desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte.

Entre las actividades desarrolladas dentro de esta línea destacan en el ejercicio 2014 aquellas englobadas en proyectos competitivos en los que participa la Fundación como son los Proyecto ECOSTARS, EFFIPLAT, SEAGAS y los programas de "Fomento del transporte de interés público Supraregional" y de "Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones" así como de las encomiendas de gestión que la Fundación CTL ha recibido por parte del Gobierno Regional para la implementación de acciones concretas dentro del ámbito de la Tarjeta Sin Contacto (Transporte de Cantabria) para el Transporte en Cantabria.

Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Línea de actividad centrada en las Telecomunicaciones y el desarrollo de la Sociedad de la Información en la región. Esta línea estratégica persigue la difusión y el fomento del uso de las telecomunicaciones entre los ciudadanos de Cantabria, así como, el desarrollo tecnológico regional y en el acercamiento a los ciudadanos de sus oportunidades como instrumentos de vertebración social y territorial. Entre las actividades desarrolladas dentro de esta línea destacan aquellas englobadas en alguna de las encomiendas de gestión que la Fundación CTL ha recibido por parte del Gobierno regional para la implementación de acciones concretas dentro del ámbito audiovisual y la Red de Telecentros CantabriaSI, así como en el programa de "Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones.

Identificación de la Memoria	
1. Año al que se refieren los datos	2014
2. Clave de situación	
a: Alta nueva b: Actualización anual c: Baja por fusión o extinción	a:_____ b: X c:_____

III.- Identificación y características de la Entidad

Identificación y características de la Entidad	
3. Tipo de Entidad	
a: Fundación b: Delegación de fundación extranjera	a: X b:_____
4. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones	O – I - 13
5. Nombre de la Entidad	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria.
6.Nombre de la Entidad en siglas	CTL Cantabria
7. Domicilio	C/ Cádiz 2, 2ª planta (Edif. Estación de Autobuses)
8. Localidad	Santander
9. Municipio	Santander
10. Distrito Postal	39002
11. Provincia	Cantabria
12. Comunidad Autónoma	Cantabria
13. Teléfono	942032582
14. Fax	942760204
15. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com
16. Dirección en Internet	www.ctlcantabria.com

17. Fecha de constitución	24 de junio de 2005
18. Fecha de inscripción	4 de abril de 2006
19. CIF	G/39605449

20. Objeto o fines de la Entidad: es una fundación perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria, cuyo patrimonio fundacional fue aportado íntegramente por esta Administración siendo un medio propio y servicio técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y los poderes adjudicadores dependientes de ésta. Dentro de sus fines se encuentra el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación e información tecnológica, el desarrollo de la sociedad de la información, la promoción e investigación medioambiental y la divulgación técnica en logística integral de los sectores del transporte de viajeros y mercancías en general, con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial, optimizar la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal, contribuir a la generación de conocimiento y desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte y al desarrollo de recursos humanos cualificados al sector.

21. Codificación de fines y sectores atendidos según los Estatutos

Nº de Código	Nombre
H-522	Transporte
_____	Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

22. Ámbito geográfico de actuación

a: Internacional	a: X
b: Estatal	b: X
c: Interautonómico	c:_____
d: Local (solo Ceuta y Melilla)	d: _____
23. Nº de Centros y/o Servicios que gestiona para la actividad propia	1
24. Nº de Centros y/o Servicios que gestiona para la actividad mercantil	0
Resultados de las actividades 25. Total de personas físicas beneficiarias de la actividad propia	Indeterminado
26. Total de instituciones beneficiarias de la actividad propia	Indeterminado
27. Ingresos ordinarios obtenidos en la actividad mercantil	0,00
28. Personal asalariado	13
29. Personal con contrato de arrendamiento de servicios	-
30. Personal voluntario no remunerado	-

31. Nº de horas realizadas en el año por el personal voluntario.....	-
32. Número de convenios de colaboración suscritos en el ejercicio con otras entidades	2
33. Importe económico derivado de convenios de colaboración suscritos en el ejercicio	1.875.000,00

Nombre de la Entidad colaboradora	Fecha del Convenio	Importe derivado del convenio
Acuerdo marco por el que regula la utilización conjunta de infraestructuras de telecomunicaciones entre Vodafone España, S.A.U y la Fundación CTL Cantabria.	1-06-2014	0,00
Acuerdo de colaboración entre la Fundación CTL Cantabria y la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. para el establecimiento de Sinergias entre el fomento de transporte intermodal y la promoción turística de Cantabria.	26-05-2014	1.8750.000,00

34. Recursos económicos totales empleados (actividad propia + actividad mercantil y otros gastos).....	3.315.985,51
35. Recursos económicos empleados en la actividad mercantil	0,00
36. Recursos económicos empleados en la actividad propia o de fines.....	3.315.985,51
37. Recursos económicos empleados en fines del área de Asuntos Sociales.....	0,00
38. Recursos económicos totales obtenidos (Ingresos)	3.319.198,41
39. Ingresos por rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.....	337,01
40. Ingresos por ventas y prestación de servicios (actividad propia + actividad mercantil)	874.730,93
41. Ingresos por subvenciones del sector público	2.282.930,67
42. Ingresos por donaciones o donativos privados	0,00
43. Total de Patrimonio (total activo del balance).....	4.485.639,56
44. Deudas y otras obligaciones financieras contraídas (créditos o préstamos, etc.).....	0,00

45. Grado de cumplimiento del plan de actuación

Actividades previstas	Realizada SI	Realizada NO	Desviación %	Explicación
ECOSTARS EUROPE	X		- 21,41	En el Plan de Actuación se han incluido como gastos de la Fundación la subvención a recibir derivados de los costes indirectos.
CFA- EFFIPLAT "Red para la promoción y el desarrollo del corredor ferroviario atlántico de mercancías"	X		-55,91	Debido a la prórroga del proyecto las actuaciones previstas se han planificado según el nuevo escenario temporal.
RADICAL "Rapid Deployment and adoption of sustainable socially-aware and intelligent sensing services for emerging smart cities"	X		-35,27	En el Plan de Actuación se han incluido como gastos de la Fundación la subvención a recibir derivados de los costes indirectos y la no ejecución de la partida "otros gastos" motivada por las sinergias con otro socio del proyecto.
APPUBSERV – DIGITAL ATLANTIC **"**Building Sustainable Public Services in the Atlantic Arc"	X		- 41,01	Parte de la actividad, inicialmente prevista para 2014 se ejecutó durante 2013
SEAGAS	X		24,68	Ejecución de presupuesto de otras anualidades anteriores.
Puesta en valor de la Red de Telecentros CantabriaSI	X		-33,71	Ralentización de la inversión.
Sinergias modales para el Fomento de un Transporte Sostenible Suprarregional.	X		-14,40	Desviación mínima en términos cuantitativos.
Implantación sistemas avanzados de transporte	X		-75,28	Debido a la no inclusión en el Plan de la Adenda III de refinanciación.
Otras actuaciones: Programas.	X		-10,94	Actuaciones en ejecución.

Durante el ejercicio 2014 los gastos incurridos en la actividad de la Fundación han sido inferiores a los presupuestados en su Plan de Actuación, siendo el importe de dicha desviación la cantidad de 313.296,09 euros, ascendiendo los gastos realmente realizados a la cantidad de 3.315.985,51 euros (después de impuestos).

Las principales diferencias con el Plan de Actuación para el ejercicio 2014 se deben a desviaciones producidas por la refinanciación de la encomienda de gestión "Implantación de Sistemas Avanzado de Transporte" firmada el 10 de junio de 2014 por lo que no estaba incluida en el Plan de Actuación, así como el Convenio de encomienda de gestión y su primera adenda "Agenda Digital en Cantabria" firmados el 11 de noviembre de 2013 y el 10 de junio de 2014 respectivamente.

46. Importe de los gastos de administración..... _____0_____

47. Composición del Patronato u Órgano de Gobierno de la Entidad a la fecha de cierre del ejercicio.

Patronos	Nombre y Apellidos	Razón por la que es Patrono
Presidente/Apoderado	D. Fermín Llaguno Mazas.	Gobierno de Cantabria
Secretario/Patrono no Apoderado	D. Vicente Martínez Benito.	Gobierno de Cantabria
Patronos apoderados:	Dña. Itziar Pelayo Pardo.	Gobierno de Cantabria
	D. Pablo González González.	Gobierno de Cantabria
	D. Manuel Ballesteros.	Gobierno de Cantabria

IV.- Descripción de las actividades del período

A continuación se pasan a especificar las diferentes acciones y actividades que la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria ha venido realizando durante el periodo mencionado.

1. PROYECTOS:

1.1 Proyectos Europeos:

- Proyecto ECOSTARS EUROPE. (Agencia Europea de Energía Inteligente IEE –EACI 2010).
- Proyecto CFA-EFFIPLAT**,** Red para la promoción y el desarrollo del corredor ferroviario atlántico de mercancías (Interreg IV B Espacio Atlántico, dentro de la prioridad 3: Mejorar la accesibilidad y los enlaces internos).

- RADICAL Rapid Deployment and adoption of sustainable socially-aware and intelligent sensing services for emerging smart cities. Programa ICT Policy Support Programme.
- APPUBSERV – DIGITAL ATLANTIC Building Sustainable Public Services in the Atlantic Arc. "(Interreg IV B Espacio Atlántico, dentro de la prioridad 4: Promover las sinergias transnacionales en el desarrollo urbano y regional sostenible).
- SEAGAS Redes Transeuropeas de Transporte (TEN-T).

1.2 Proyectos nacionales:

- CNC: Centro Nacional en Competencia de Logística Integral *(MEC).*
- LOGISTOP: Plataforma Tecnológica en Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad *(REDES; MEC (Ministerio de Educación y Ciencia)).*
- Asociación Comunidad de Telecentros.

1.3 Proyectos regionales:

- Observatorio de la Televisión Digital.

2. ENCOMIENDAS DE GESTIÓN:

2.1 Puesta en Valor de la Red de Telecentros Cantabria SI.

2.2 Sinergias Modales para el Fomento de un Transporte Sostenible Supra Regional.

2.3 Difusión del Tránsito del Proyecto Piloto IIIC del Plan Técnico Nacional.

2.4 Implantación de Sistemas Avanzados de Gestión de Transporte Público.

2.5 Agenda Digital en Cantabria "Digitel".

3. APORTACIONES/PROGRAMAS.

3.1 Fomento del Transporte de Interés Público Supra Regional.

3.2 Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones.

A continuación, se hace un resumen en profundidad de cada actuación anteriormente mencionado:

IV.1. PROYECTOS COMPETITIVOS

IV. 1.1. Proyectos Europeos

PROYECTO ECOSTARS EUROPE

Descripción de la actividad realizada

La Fundación CTL participa en el proyecto europeo ECOSTARS desde junio de 2011, financiado por el Programa Europeo de Energía Inteligente (IEE), a través de su convocatoria competitiva de ayudas del año 2010.

El consorcio del proyecto está compuesto por entidades procedentes de diferentes países de la Unión Europea, entre ellos, Suecia, Reino Unido, Italia, Bélgica y República Checa, liderado por una empresa inglesa especializada en consultoría en proyectos de transporte, TTR. Entre estas entidades se encuentran autoridades locales/regionales, agencias de energía, centros de I+D en transporte así como asociaciones europeas.

Socio	País
Transport and Travel Research Ltd (TTR) Coordinador	Reino Unido
Fundación CTL Cantabria	España
CDV	República Checa
ISIS	Italia
Polis	Bélgica
Municipality of Rotterdam	Holanda
WSP Sweden AB	Suecia
Infomobility, Parma	Italia
Instituto Vasco de Logística	España
Energy Agency for Southeast Sweden	Suecia
City of Edinburgh Council	Reino Unido
Metropolitan Borough Council of Barnsley	Reino Unido

ECOSTARS se basa en una iniciativa desarrollada previamente (en 2009) en la región de South Yorkshire (Reino Unido), la cual contó con un gran éxito. El objetivo de ECOSTARS es promover que el transporte sea más sostenible y eficiente desde el punto de vista energético a través del reconocimiento, guía y asesoramiento a los operadores de transporte de la región, tanto a los de

pasajeros como los de mercancías. Como parte fundamental del proyecto se auditarán tanto los vehículos como las prácticas operacionales de los empresarios de transporte utilizando un sistema de estrellas para reconocer los diferentes niveles de rendimiento ambiental y de eficiencia energética. En base a esta auditoría, se entregará a cada operador un distintivo con la categoría correspondiente a su nivel de eficiencia energética (de una a cinco estrellas), así como una serie de recomendaciones para ascender de nivel a través de acciones de mejora en términos de eficiencia energética. Además se premiará a los operadores más eficientes con un trofeo que reconozca sus esfuerzos. De esta manera, cada operador participante recibirá apoyo y asesoramiento a su medida para hacer su flota tan eficiente como sea posible, incentivando así la eficiencia energética entre las flotas participantes. En cada una de las regiones participantes (cinco) se desarrollará un sistema de evaluación diferente, adaptado a las necesidades y características específicas de cada territorio, compartiendo todas ellas una línea común.

El ejercicio 2014 se ha correspondido con el año de conclusión de ECOSTARS, dentro del programa de financiación europeo. No obstante, como consecuencia del éxito del proyecto entre los operadores de transporte de la región, las gestiones y negociaciones con los socios realizadas por la Fundación CTL en el año 2014 han concluido en la confirmación por parte del Gobierno de Cantabria de la continuidad de Ecostars en Cantabria.

Los últimos meses del proyecto europeo, que llegó a su fin el 31 de mayo de 2014, se han dedicado principalmente a las tareas de evaluación y acciones de difusión del mismo. Dentro de estas últimas, cabe destacar especialmente la celebración de un foro europeo de clausura del proyecto en Santander, cuya organización recayó principalmente en CTL Cantabria. Este foro se celebró al hilo de la reunión del consorcio en Santander y en él participaron más de 40 organizaciones con cerca de 60 asistentes procedentes de varios países europeos. El acto fue presidido por el Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio de Cantabria, Eduardo Arasti, contando también con la participación del Director General de Transportes y Telecomunicaciones, Fermín Llaguno y el Director de Industria, Fernando Rodríguez Puertas. Asimismo, durante el evento hubo intervenciones por parte de socios europeos del proyecto, que presentaron sus resultados así como de miembros destacados del sector que ofrecieron la visión desde el punto de vista empresarial. El acto continuó con la entrega de galardones a aquellas empresas que mejores resultados habían obtenido durante la ejecución del proyecto y concluyó con una visita técnica a las instalaciones de la empresa de transporte de viajeros ALSA. Este evento supuso un importante punto de encuentro y discusión entre los diferentes agentes que han sido fundamentales para el desarrollo exitoso

del proyecto, proporcionando un foro en el que se comentaron los principales logros obtenidos, así como las pautas para el futuro.

Aparte de las tareas de difusión, centrándonos en aspectos propiamente técnicos, la actividad en 2014 se ha focalizado, durante los meses previos al cierre del proyecto europeo, en la realización de los procesos de reauditoría energética de las empresas adheridas al proyecto en años precedentes con el fin de conocer el impacto cuantitativo del Ecostars y en labores de evaluación cualitativa del proyecto para disponer de información sobre ha sido el grado de aceptación y los factores positivos y negativos apreciados por las empresas participantes.

El tercer año de Ecostars en Cantabria, 2014, se cerró nuevamente con un rotundo éxito de participación con un total de 46 empresas del sector de mercancías y de viajeros adheridas, lo que ha permitido certificar 1.825 vehículos en el total de la vida del proyecto. EL compromiso del sector con el medio ambiente se pone de manifiesto con el resultado de estas evaluaciones en las que más de un 68 % de la flota evaluada ha sido calificada con 3, 4 o 5 estrellas. En cuanto a las empresas, de las 46 evaluadas, 31 han obtenido una calificación igual o superior a 3 estrellas lo que demuestra el alto grado de modernización del sector.

A este respecto cabe comentar que el proyecto desarrollado en Cantabria ha sido uno de los más exitosos de todos los que se han puesto en marcha, contando con una notable aceptación por parte de los operadores, que siempre se han mostrado muy colaborativos, así como de la Administración, que ha brindado su apoyo al proyecto desde el primer momento.

Como se ha mencionado en líneas anteriores, como consecuencia del éxito de Ecostars, desde la Fundación CTL se ha trabajado en el segundo semestre de 2014 con objeto de prolongar el proyecto dando respuesta a la demanda del sector. Así, se han llevado a cabo reuniones y contactos con socios europeos y empresas del sector para asegurar su continuidad. Cabe destacar la asistencia, el día 9 de diciembre, a la reunión del grupo de seguimiento del programa Ecostars en la localidad de Sheffield (GB) con objeto de relanzar y potenciar el proyecto, en la búsqueda de encontrar respuestas e incentivos a las necesidades planteadas por las empresas cántabras. La Fundación CTL ha conseguido, gracias a estas gestiones, el permiso para utilizar el sello Ecostars, hasta el año 2016, contando asimismo con el apoyo institucional correspondiente a nivel regional para seguir desarrollando el proyecto.

El trabajo administrativo, como corresponde a la fase de cierre de un proyecto europeo de estas características, ha requerido la utilización de abundantes recursos. Así, se ha procedido a la justificación de todos los gastos en los que se ha incurrido para la obtención de la financiación correspondiente, en los términos exigidos por el Programa Europeo de Energía Inteligente (IEE) bajo el que se ha desarrollado Ecostars por lo que la aportación procedente de la Unión Europea se ha recibido en los plazos y formas previstos.

A modo de conclusión es posible afirmar que la participación de CTL Cantabria en el proyecto ECOSTARS ha resultado todo un éxito, tanto para la Fundación a título particular como para sus beneficiarios, los operadores de transportes, que han disfrutado de los servicios de auditoría que les han ayudado a que sus flotas sean más eficientes energéticamente, es decir, más sostenibles y rentables económicamente. El proyecto ha logrado despertar el interés tanto de los transportistas como de los agentes clave del sector, haciendo posible alcanzar unos resultados muy positivos y asegurando la continuación del proyecto en ejercicios posteriores.

Beneficiarios del proyecto: En un primer nivel, los transportistas de Cantabria, tanto de mercancías como pasajeros, que se beneficiarán de una completa auditoría de sus flotas, destinadas a mejorar su eficiencia energética y económica. Como consecuencia de la mejora de la eficiencia energética en las prácticas operacionales de los transportistas todos los habitantes de la región disfrutarán de una mayor calidad de aire al reducirse las emisiones producidas.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: _____
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: X
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
A: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
A: Centro	a: _____
B: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	ECOSTARS
56. Domicilio	C/ Cádiz 2

57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61.Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	info@ecostars-cantabria.es

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a: X
b: Estatal	b: _____
c: Interautonómico	c: _____
d: Autonómico	d: X
e: Interprovincial	e: _____
f: Provincial	f: _____
g: Local	g: _____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

Descripción de la actividad realizada

Este proyecto, cofinanciado por la Comisión Europea a través del programa Interreg IV-B Espacio Atlántico, persigue la promoción y desarrollo del Corredor Ferroviario Atlántico de Mercancías desde una perspectiva global del sistema de transportes, integrando la conexión con los puertos y las plataformas logísticas multimodales del Arco Atlántico, mediante la creación de una red transnacional de administraciones públicas y operadores ferroviarios, logísticos y portuarios públicos y privados, todos ellos interesados en la mejora del transporte ferroviario e intermodal en el corredor atlántico de mercancías.

Los objetivos específicos de CFA- EFFIPLAT son:

a) Impulsar el desarrollo, la planificación y ejecución de la infraestructura ferroviaria para el transporte de mercancías, incluyendo aquellas infraestructuras necesarias para la conexión a los puertos.

b) Promocionar servicios de transporte intermodales competitivos y eficientes, en particular ferroviarios y marítimos, complementarios a la carretera.

Esos objetivos se inscriben en una estrategia global apoyada en políticas europeas de:

a) Lucha contra el cambio climático (fomento del uso del ferrocarril como modo menos contaminante)

b) Política de transportes e implementación de RTE-T priorizando el transporte ferroviario y marítimo de mercancías, desarrollo de la logística, de la intermodalidad y de la interoperabilidad. Complementación del proyecto prioritario 3

c) Competitividad de economía y las empresas (conexiones rápidas y eficientes a RTE-T, nodos logísticos intermodales y centros económicos)

d) Contribuir a aplicar la estrategia del Arco Atlántico, actualmente en elaboración por la Comisión Europea.

El plan de acción del proyecto integra las siguientes actuaciones:

-La constitución jurídica y puesta en marcha de una red transnacional con vocación a desarrollar actividades y conseguir la adhesión de socios más allá de la ejecución del proyecto

-Acciones de análisis referidas al seguimiento de las actuaciones infraestructurales previstas para el corredor ferroviario atlántico en los distintos instrumentos de planificación vigentes o en fase de elaboración (europeos, nacionales)

-Acciones de análisis y diagnóstico sobre la situación técnica actual de la red ferroviaria integrante del corredor ferroviario atlántico

-Acciones de sugerencia de mejora de la situación actual y de las previsiones incluidas en los instrumentos de planificación

-Análisis del corredor desde la perspectiva de los servicios intermodales ofrecidos

-Acciones para la mejora de la optimización de las plataformas multimodales, de los servicios intermodales actuales y para la definición de nuevos servicios intermodales eficientes y competitivos desde la perspectiva de las plataformas logísticas multimodales

Sobre la base de estas acciones previstas, el proyecto CFA-EFFIPLAT pretende alcanzar una serie de resultados para el corto, medio y largo plazo en términos de:

-Creación, funcionamiento y desarrollo de la estructura de la red CFA-EFFIPLAT que permita articular a la comunidad logística del arco atlántico en torno al corredor ferroviario de mercancías

-Disposición de un análisis crítico de la situación infraestructural y de los servicios ferroviarios actuales así como la presentación de propuestas técnicas que permitan adoptar un posicionamiento de los actores de la red CFA-EFFIPLAT tendente a mejorar la implementación del corredor ferroviario de forma eficiente, sostenible y acorde a las necesidades de los operadores implicados (logísticos, portuarios y ferroviarios)

2014 ha sido un año clave para este proyecto. Pese a los retrasos sufridos con anterioridad, el proyecto ha cogido ritmo con la ejecución de los estudios. Así, en 2014 se han obtenido resultados de estos trabajos, lo que supone un mayor avance del proyecto. Además se ha solicitado y concedido una nueva extensión del plazo de finalización de CFA – EFFIPLAT hasta el 31 de marzo de 2015, disponiéndose así de 3 meses más para la finalización de los trabajos.

La Fundación CTL Cantabria ha trabajado de manera muy activa en este proyecto, haciendo un seguimiento de los trabajos en sus diferentes etapas y tareas. En lo relativo a los estudios correspondientes a "infraestructuras y proyectos", e "intermodalidad y servicios", estos han sido revisados por técnicos de la Fundación, contribuyendo previamente con documentación elaborada para este fin, y durante su ejecución y revisión mediante aportaciones y correciones, todo ello con objeto de obtener un mejor resultado.

En el estudio correspondiente a "infraestructuras y proyectos" se ha llevado a cabo un estudio de diagnóstico y desarrollo de la interconexión de los sistemas terrestres, portuarios y logísticos en el marco de un Corredor Atlántico al servicio de las empresas. Este documento se ha centrado principalmente en el estado y actuaciones a desarrollar en materia de infraestructuras. Los trabajos se han realizado en dos fases. En la primera se recopiló documentación y se procesaron los datos existentes y los relativos a entrevistas con agentes implicados. Tras esta primera fase se detectaron 4 temas principales sobre los que organizar el plan de acción: Infraestructura lineal del corredor Atlántico, Infraestructuras capilares y vías de conexión, los puertos, y los puntos de consolidación (plataformas, transporte combinado carretera-ferrocarril...). Para la mejora de estos temas detectados se han propuesto unas acciones de mejora. Este documento, al centrarse en la infraestructura y los puntos de conexión, como pueden ser los puertos y las plataformas logísticas, complementa la labor realizada en el estudio correspondiente al paquete de trabajo nº 3, pues para el correcto desarrollo y funcionamiento del sistema de transporte de mercancías intervienen ambas partes, las infraestructuras y la prestación de servicios.

Por su parte, dentro del grupo de trabajo Intermodalidad y servicios (nº 3) se ha llevado a cabo un Estudio sobre la oferta de servicios ferroviarios, marítimos e intermodales en el ámbito del Proyecto

EFFIPLAT. En él se ha realizado una descripción de la situación actual, un análisis económico y competitivo, y de la planificación sectorial y de los proyectos en curso, para finalmente desarrollar una serie de propuestas dentro de un plan de acción en diferentes áreas de actuación. Al igual que en el caso anterior se ha dividido en dos fases. En la primera fase se ha llevado a cabo el análisis de la situación actual y de los proyectos en curso, tanto a nivel de infraestructuras como de impacto económico. En la segunda parte el documento se ha centrado en la elaboración de un diagnóstico que recoja un plan de acción que permita alcanzar los objetivos de promover el mayor desarrollo de una oferta de servicios intermodales, de disponer de una red de operadores intermodales, de dotar al corredor ferroviario de una red mallada, racional e integrada de infraestructuras nodales intermodales, de optimizar la explotación, y de configurar diferentes herramientas de regulan para promover el desarrollo y la mejor prestación de los servicios intermodales.

Como se ha indicado anteriormente, han ido realizándose en diferentes fases a lo largo del año, presentándose periódicamente sus resultados durante las reuniones de seguimiento del proyecto como las de Pasajes y Burdeos, o la jornada pública de Bilbao, durante las cuales se pudieron hacer aportaciones y propuestas por los participantes.

Estos estudios suponen una parte importante de desarrollo del proyecto, ya que formarán parte de la base de impulso para el desarrollo del Corredor y de soporte para la creación y consolidación de la Red global de entidades que promuevan su desarrollo.

En el apartado de comunicación, un acto importante del proyecto ha sido la celebración en Bilbao, en diciembre de 2014, de un evento de promoción del proyecto que contó con la asistencia de administraciones y entidades, públicas y privadas, destacadas del Arco Atlántico, como representantes de las Administraciones Públicas, de la CRPM, y de empresas punteras en la fabricación o el transporte. Durante el acto, al que asistieron el Director General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria y miembros de la Fundación CTL Cantabria, se ofrecieron presentaciones sobre los objetivos del proyecto y sus resultados, así como la hoja de ruta para el impulso Corredor Ferroviario Atlántico y los avances de los Estudios que encontraban en redacción, en torno a las cuales se abrieron turnos de debate con buenas aportaciones por parte los asistentes.

En materia de gestión económico-administrativa del proyecto, se han elaborado y presentado las justificaciones económicas correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013, posibilitándose el cobro de la subvención otorgada.

Beneficiarios del proyecto: Operadores de transporte de mercancías, que podrán disfrutar de una mejora en el diseño y planificación de las infraestructuras ferroviarias y logísticas derivadas del Corredor Ferroviario Atlántico.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X

52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	CFA-EFFIPLAT
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a: X
b: Estatal	b:_____
c: Interautonómico	c:_____

d: Autonómico	d:_____
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

PROYECTO RADICAL

Descripción de la actividad realizada

Este proyecto, cofinanciado por la UE a través del 7º Programa Marco, tiene como objetivo la implementación de servicios avanzados para los ciudadanos a través del uso de las TICs. RADICAL permitirá el desarrollo y despliegue de servicios interoperables multi-sensoriales y de conciencia social, mediante el uso del Internet de las Cosas (IOT) y las tecnologías de redes sociales (SN), a partir de los resultados punteros de otros proyectos anteriores de I+D, como SmartSantander, BonFIRE, SocIoS, y +Spaces. Los servicios mencionados se integrarán en una plataforma que, además de facilitar estos servicios, tendrá en cuenta los aspectos legales y socio económicos, que difieren en cada entorno geográfico. La plataforma RADICAL también facilitará la gestión inteligente y la replicación flexible de los servicios desarrollados en otras ciudades y regiones, a través de mecanismos que evalúen las peculiaridades de las ciudades, tanto en términos de su infraestructura técnica como considerando sus características socio-económicas y los entornos legales y de gobernanza.

RADICAL desarrollará y pondrá en marcha servicios a través de siete pilotos en las áreas de:

- Seguridad para ciclistas
- Gestión de la huella de carbono
- Periodismo de datos con sensores
- Urbanismo participativo
- Realidad Aumentada en puntos de interés
- Promoción de la conciencia ecológica
- Datos comerciales y transaccionales para los flujos de peatones.

Estos servicios serán apoyados por cinco PYMEs y, replicados en seis ciudades inteligentes (Santander, Issy les Moulineaux (Francia), Atenas (Grecia), La Spezia (Italia), Gaziantep (Turquía) y Arhus (Dinamarca)) y una región, Cantabria. Más de 3.100 ciudadanos participarán activamente en la co-creación, validación y evaluación de RADICAL, sobre la base de un planteamiento innovador de la Living-Labs, que explotará la información de las redes sociales para involucrar muestras representativas de los usuarios.

Este proyecto recibirá un 50% de financiación respecto de los costes justificados. La duración de RADICAL es de 36 meses, habiendo comenzado su andadura en marzo de 2013. Está liderado por la empresa española ATOS, que dirige el consorcio compuesto por 17 socios. CTL participa en RADICAL como entidad coordinadora de los pilotos a desarrollar en el área regional de Cantabria. Así se encarga de monitorizar y gestionar las actividades que se desarrollen en la región dentro de los pilotos en los que participa: realidad aumentada y huella de carbono en el transporte. Además, colabora activamente en las actividades de difusión y como procede en este tipo de proyectos, participa activamente en las reuniones del consorcio y en la gestión del proyecto.

Durante la anualidad 2014, la Fundación CTL ha trabajado intensamente en este proyecto, realizando las acciones necesarias para el funcionamiento de los dos pilotos que coordina. Por una parte, se han comenzado a implementar servicios de realidad aumentada en Santillana del Mar, dirigidos a mejorar la información prestada a los visitantes y vecinos, principalemente la relacionada con atractivos turísiticos y servicios disponibles, como opciones de transporte y comercial. Partiendo de una exhaustiva base de datos que recoge toda la información necesaria sobre los Puntos de Interés de la villa, se ha desarrollado una aplicación, que al estar integrada en la plataforma RADICAL, permite el funcionamiento del servicio. La aplicación de realidad aumentada estará disponible en marzo de 2015 para su descarga por parte de los usuarios, que podrán disfrutar de una información precisa, adaptada a sus necesidades. Para el desarrollo de esta aplicación ha sido necesario un estrecho trabajo en colaboración con todas las entidades involucaradas, que incluyen a todos los comerciantes y hosteleros de la villa, las autoridades locales, la Universidad de Cantabria y el Gobierno Regional. Ha sido necesario organizar numerosas reuniones y un estrecho seguimiento para que la aplicación pueda ser puesta en funcionamiento incluyendo toda la información necesaria de manera actualizada.

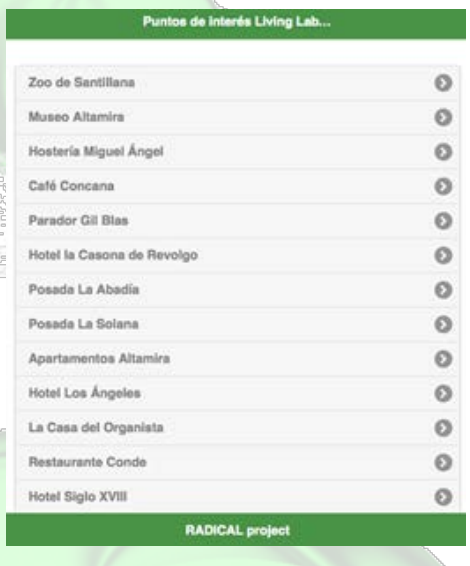

Además, se ha continuado trabajando en el otro piloto, centrado en sostenibilidad medioambiental, que persigue la medición de emisiones para calcular la huella de carbono del transporte en el área del Besaya. Para ello se han colocado sensores de emisiones en autobúses que circulan por la zona recogiendo información sobre el tipo y cantidades de emisiones presentes en el ambiente. Con este piloto se pretende obtener una idea del efecto que tiene el uso del coche en la zona y contrastarlo con la reducción de estas emisiones que supone el uso del transporte público en su lugar. Así se instalarán pantallas o carteles en estaciones o paradas de autobús, también en el interior de algunos vehículos, en los que se presente la comparación de la diferente huella de carbono que se produce al utilizar transporte público en lugar del coche, con el objetivo de concienciar a la población de los beneficios medioambientales del uso del transporte colectivo.

Para ambos pilotos se han puesto en marcha sendos *living lab* para el desarrollo del servicio, de manera que sean los usuarios los que lo testen y contribuyan a mejorarlo con sus aportaciones. Estos *living lab* se hayan ya en funcionamiento y están recabando un interesante feedback de gran utilidad para la mejora de los servicios. Esta metodología de trabajo exige un seguimiento y contacto con los usuarios muy constantes, que posibiliten el intercambio fluido de opiniones entre las partes.

Aparte de esto, la Fundación ha participado de manera muy activa en las reuniones celebradas (Issy Le Molineaux, Madrid,) para la gestión y seguimiento del proyecto, realizando presentaciones y aportaciones que contribuyen al avance de RADICAL. Además se ha trabajado en las tareas administrativas de justificación de gastos y redacción de informes que han posibilitado el cobro de la subvención correspondiente.

Beneficiarios del proyecto:

Ciudadanos y visitantes de las ciudades y regiones participantes, que disfrutarán de servicios avanzados, más eficientes, seguros y sostenibles gracias a la inclusión de las TICs en los mismos, gonzando así de mejor información.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X

c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X

52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	RADICAL
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a: X
b: Estatal	b: _____
c: Interautonómico	c: _____
d: Autonómico	d: _____
e: Interprovincial	e: _____
f: Provincial	f: _____
g: Local	g: _____

66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

PROYECTO APPUBSERV – DIGITAL ATLANTIC

Descripción de la actividad realizada

Este proyecto, cofinanciado por la Comisión Europea a través del programa Interreg IV-B Espacio Atlántico, dentro de su prioridad número 4, persigue la creación de un sistema de innovación transnacional capaz de generar un cluster de e-administración permanente dentro del Área Atlántica.

Los objetivos específicos son:

1. Desarrollar métodos y enfoques para construir e-servicios transnacionales, sobre todo servicios de e-administración

2. Hacer uso de herramientas para crear una serie de servicios electrónicos multilingües transnacionales

3. Pilotar un proceso de innovación diseñado para transferir los productos desarrollados por el sector público para un uso más amplio en el Espacio Atlántico

CTL se ha unido a la extensión de este proyecto desde octubre de 2013. y durante esta última fase el trabajo se ha centrado principalmente en desarrollar labores de difusión de las tareas realizadas y los resultados objetivos durante la ejecución del proyecto, incluyendo eventos transnacionales con destacados ponentes del sector, celebrados en las diferentes regiones participantes.

Durante este periodo CTL ha tomado parte en los eventos de difusión celebrados por otros socios del proyecto y ha dedicado sus esfuerzos a la organización del evento de difusión celebrado en Santander en abril de 2014. Dicho evento resultó un gran éxito, contando con la participación de cerca de 100 asistentes. En él participaron destacados ponentes nacionales e internacionales que ofrecieron interesantes ponencias relacionadas con la implementación de iniciativas de administración electrónica en Europa. Hubo una presencia muy significativa de empresarios del sector de las telecomunicaciones que aprovecharon el evento para establecer un contacto directo con las administraciones. El intercambio de opiniones y comentarios fue muy abundante, resultando el evento un foro para el intercambio de información y el nacimiento de nuevos proyectos. ERNACT, red europea de regiones que desarrollan proyectos en el ámbito de las telecomunicaciones y líder del proyecto estuvo presente en el mismo de manera muy activa.

Beneficiarios del proyecto:

Ciudadanos de las regiones participantes, que se benefician de una mejora de algunos servicios públicos gracias al desarrollo de herramientas de e-administración en diferentes ámbitos.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a:
b: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	APPUBSERV- DIGITAL ATLANTIC
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a: X
b: Estatal	b:_____
c: Interautonómico	c:_____
d: Autonómico	d:_____
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

PROYECTO SEAGAS

Descripción de la actividad realizada

Este proyecto, cofinanciado por la Comisión Europea a través del programa TEN-T 2012, Autopistas del Mar, tiene como objetivo analizar la viabilidad y la conveniencia de la instalación y uso de infraestructuras de almacenamiento y suministro de Gas Natural Licuado (GNL) como combustible para los barcos que operan en los Puertos de Santander y Roscoff. El consorcio del proyecto está liderado por la empresa Brittany Ferries (Francia), contando con la colaboración de la Cámara de Comercio de Morlaix (Francia), la Autoridad Portuaria de Santander y la Fundación CTL Cantabria.

La normativa europea relativa a la reducción de emisiones de azufre en los combustibles utilizados en el transporte marítimo, convierten al gas natural licuado (LNG) en una opción óptima, aportando gran cantidad de energía, con un balance energético positivo en relación con el combustible tradicional, tanto en términos económicos como de impacto medioambiental, reduciendo notablemente las emisiones de CO2, Azufre y otros gases de efecto invernadero.

El corredor entre Santander, Roscoff y el Reino Unido, presenta unas condiciones idóneas para la introducción de este tipo de combustible, bien a través de la transformación de los barcos existentes, bien a través de la construcción de nuevos buques alimentados con gas natural. En este contexto, los puertos de origen y destino de estas rutas marítimas deben disponer de las instalaciones adecuadas para el almacenamiento y suministro de GNL. El objeto fundamental del proyecto SEAGAS es, por tanto, determinar la factibilidad de instalar depósitos de gas natural licuado en los puertos de Santander y Roscoff. El análisis deberá tener en cuenta la adecuación de infraestructuras y equipamiento a los estándares de prevención de riesgos y otros aspectos que influyan en el impacto medioambiental y los requisitos legales exigibles.

Además, SEAGAS plantea acciones que contribuyan a aportar valor añadido al proyecto, produciendo sinergias en el entorno de los puertos por la existencia y utilización de los depósitos de gas natural.

En este sentido, la actividad de la Fundación CTL en el proyecto se centra en la redacción de un estudio para analizar la posibilidad de implantar el gas natural como combustible en la flota de transporte público suburbana del área de Santander.

El proyecto comenzó su andadura en octubre de 2013 y concluirá en diciembre de 2015.

En el ejercicio 2014, la Fundación CTL ha focalizado su actividad en la redacción del estudio técnico sobre aplicación de gas natural vehicular a la flota de transporte público suburbano del área de Santander. A esta actividad técnica hay que añadir las actividades de gestión y promoción del proyecto comunes a todos los socios.

En este último aspecto, junto al trabajo administrativo de gestionar el proyecto la Fundación CTL ha participado en 2014 en las dos reuniones de coordinación de los socios de SEAGAS, celebradas en Santander los días 29 de enero y 17 de diciembre. En dichas reuniones, se discutieron aspectos tanto técnicos como administrativos relacionados con el proyecto. Hay que añadir que las condiciones del programa europeo que financia el proyecto, obligan a realizar controles e informes periódicos los cuales implican la validación del Ministerio de Fomento en España, con el que se han mantenido asimismo intercambios de información.

En lo referente a la actividad técnica propiamente dicha, la realización del estudio sobre la implantación de GNL en la flota de transporte público de autobuses del área de Santander, este se ha ejecutado íntegramente con recursos propios de la Fundación. Para la confección del estudio, se han mantenido reuniones y realizado consultas con los operadores de transporte y compañías distribuidoras de gas natural, con el fin de obtener datos de explotación y de la evolución del mercado de los productos energéticos en España.

En cuanto al contenido del estudio, el mismo se centra en el análisis cuantitativo de las ventajas económicas y ambientales que puede representar el gas natural en el transporte público de viajeros por carretera frente al empleo de gasóleo que se realiza en la actualidad, optimizando así el uso de la infraestructura dedicada al gas natural y aprovechando las sinergias que se pueden derivar de la inversión realizada.

El documento final, concluido en octubre de 2014, de acuerdo con los plazos y condiciones contenidas en la memoria del proyecto, consta de los siguientes capítulos y apartados:

- Determinación del Estado del arte sobre la utilización del gas natural en España. Análisis del mercado e identificación de iniciativas similares.
- Determinación y análisis de la explotación actual de la red de transporte público suburbano de la ciudad de Santander, pormenorizando las partidas que componen los costes explotación,
- Modelización de la explotación, en el caso de sustitución del combustible fósil empleado actualmente procedente de petróleo, por gas natural.
- Análisis y evaluación comparativa de las dos alternativas planteadas a nivel económico.
- Análisis y evaluación comparativa de las dos alternativas planteadas a nivel medioambiental.
- Identificación de las ventajas y desventajas de cada una de las alternativas.
- Difusión de los resultados del proyecto entre los agentes implicados en Cantabria en los sectores de la energía, el transporte y el medioambiente.

En función de este exhaustivo análisis se han obtenido las siguientes conclusiones:

- El gas natural proporciona un importante ahorro económico, aproximadamente, 134.000 €/año al ser un tipo de combustible más económico y con un precio más estable, sin olvidar, el menor grado impositivo debido a sus ventajas medioambientales.

- La tecnología instalada en los vehículos está contrastada e implantada a nivel mundial para el servicio público de transporte de viajeros, así como para el transporte pesado por carretera, aunque el sobrecoste de la inversión ronda los 36.000 €/vehículo.

- El coste de inversión tiene un impacto importante, por lo que la viabilidad económica del sistema de explotación de la concesión radica en gran medida en el diferencial del precio entre el combustible diesel frente al del gas natural, pues este diferencial debe ser al menos del 40%.

- El gas natural vehicular contribuye a la reducción de un 26% de las emisiones contaminantes de dióxido de carbono CO_2. Traducido a esta explotación de transporte, supone evitar la emisión de 549 toneladas de CO_2 anuales a nuestra atmósfera.

- El gas natural vehicular GNV es la mejor alternativa para mejorar el problema actual de calidad del aire en el entorno de la Bahía debido a que los niveles obtenibles con esta tecnología en materia de emisiones, monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y material particulado (PM10), son un 73%, 76%, 100% y 96% menores, respectivamente, frente al combustible tradicional (diesel).

Una vez concluido el estudio, se plantea su presentación oficial al consorcio del proyecto durante el año 2015. Presentado y validado por los socios de SEAGAS, se ha previsto llevar a cabo una campaña de comunicación para informar a los agentes representativos del sector de los resultados obtenidos. Asimismo, dada la alta volatilidad de los precios de los combustibles fósiles y las recientes e importantes variaciones sufridas en los últimos meses, se plantea actualizar los datos del estudio y, por consiguiente, obtener el nuevo escenario surgido por la citada variación en el mercado del petróleo.

Beneficiarios del proyecto:

Los beneficiarios del proyecto SEAGAS serán, por una parte, los ciudadanos de Cantabria, que podrán disfrutar de una mayor calidad del aire, derivada del uso de medios de transporte menos contaminantes, y por la otra, la población de todo el Área Atlántica, que verán cómo sus aguas están más limpias al reducirse las emisiones producidas por el tránsito marítimo.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	B: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria

53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	SEAGAS
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a: X
b: Estatal	b: _____
c: Interautonómico	c:_____
d: Autonómico	d:_____
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____

66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

IV. 1.2 Proyectos nacionales

CNC: Centro Nacional de Competencia en Logística Integral

Descripción de la actividad realizada

Constituye el fin del Centro Nacional de Competencia en Logística Integral, el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación, la información tecnológica, y la divulgación técnica en Logística Integral con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial, contribuyendo a la generación de conocimiento y al desarrollo de recursos humanos cualificados en logística integral.

La Logística Integral comprende la gestión de la cadena de suministro, la gestión y almacenamiento de materiales y producto acabado, el embalaje, el transporte, el proceso de distribución, la información logística, la gestión e ingeniería de los sistemas de apoyo a producción, control de calidad y servicio al cliente con un carácter intersectorial y multidisciplinar.

De acuerdo con los objetivos establecidos, el centro desarrolla proyectos de I+D+i, servicios avanzados, formación y actuaciones complementarias a las anteriores en los ámbitos regional, nacional e internacional. Inicialmente ha venido desarrollando, entre otras, las siguientes actividades relativas a la logística integral:

- Investigación básica y aplicada.
- Desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.
- Transferencia tecnológica y de resultados de investigación.
- Asesoramiento y consultoría tecnológica.
- Pruebas, prototipos, ensayos y plantas piloto.
- Formación de recursos humanos a través de doctorados, master, postgrados, intercambios formativos, movilidad de investigadores, cursos, seminarios, y jornadas.
- Divulgación científico tecnológica, gestión de la innovación, análisis de oferta-demanda tecnológica, diagnósticos y auditorias tecnológicas.
- normalización, certificación y estandarización.
- Información y documentación, legislación, observatorios (de mercado, legislativo y otros)
- Vigilancia y prospectiva tecnológica.
- Cooperación tecnológica europea e internacional.
- Otras actividades necesarias para la consecución de los fines.

CNC-LOGISTICA promovió también el proyecto singular estratégico Globalog así como la creación y desarrollo de la Plataforma Tecnológica en Logística Integral,Intermodalidad y Movilidad española, LOGISTOP. CNC- LOGISTICA es un centro en red formado por los cuatro siguientes agentes científico tecnológicos del ámbito de la logística integral: CENIT (Centro de Innovación en el Transporte); ITENE (Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística); Zaragoza Logistics Center y CTL.

Durante 2014 la actividad principal del CNC ha estado ligada a la plataforma europea ALICE, a través del proyecto WINN, del que CNC resultó beneficiario en 2012. El objetivo de este proyecto era la creación de una plataforma tecnológica en logística a nivel europeo, WINN (*European Platform Driving KnoWledge to INNovations in Freight Logistics*). Con este objetivo, WINN pretende establecer un marco de colaboración amplio construido sobre los principales grupos de interés que operan en el ámbito europeo (CO-Tree y EIRAC) y las redes nacionales de triple hélice que incluyen organismos públicos, empresas y centros de investigación de excelencia en materia de logística que operan en diferentes países de Europa. Durante esta anualidad se ha consolidado la composición de la Plataforma, se han constituido los órganos de gobierno y se han realizado las primeras actuaciones.

El principal hito en ALICE ha sido la preparación de la Agenda Estratégica de Investigación y la composición de los Grupos de Trabajo. Se han formado cinco grupos de trabajo, en torno a los cuales se centrará desde este momento toda la actividad técnica.

1. Cadenas de Aprovisionamiento Sostenibles, Fiables y Seguras.
2. Corredores, hubs, y sincro-modalidad.
3. Sistemas de Información para Logística Interconectada.
4. Colaboración y Coordinación en la Cadena de Aprovisionamiento.
5. Logística Urbana.

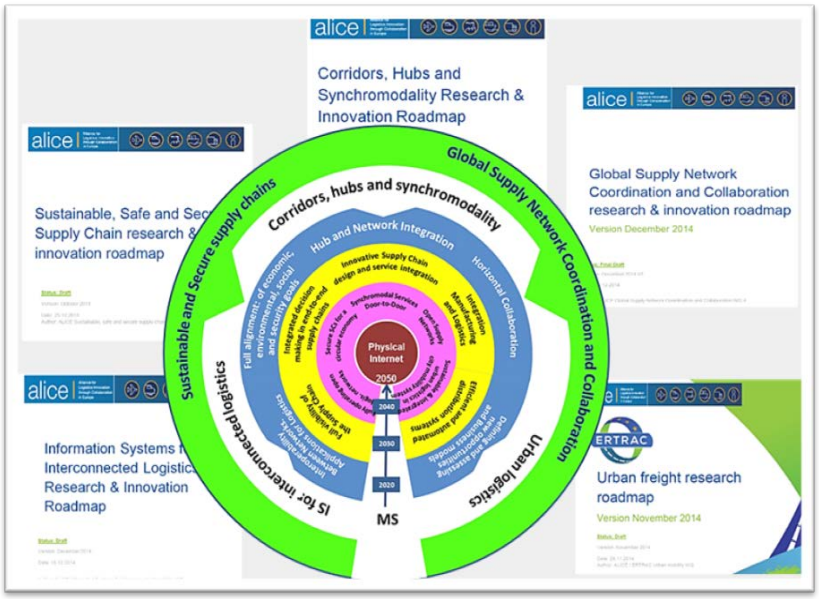

Cada uno de estos grupos ha desarrollado una hoja de ruta que guiará los objetivos y resultados que se espera conseguir en la plataforma. Además de estos esta labor de definición de la estrategia, se han realizado numerosos eventos y otras tareas de difusión, entre las que se incluye la preparación de un breve vídeo explicativo en el que se presentan los objetivos de la Plataforma y la metodología de trabajo.

Aparte de la actividad derivada de WINN, se han celebrado asambleas y numerosas reuniones telefónicas derivadas de la necesidad de contratar un nuevo gerente tras la marcha del actual a la Secretaría de ALICE. Se han actualizado los estatutos y se han renovado los cargos. Como resultado de estos cambios la sede del centro se ha trasladado de Zaragoza (ZLC) a Valencia, en ITENE.

Beneficiarios del centro: los beneficiarios en este caso son principalmente todas las empresas dedicadas al área de la logística integral, ya que todos los proyectos que se elaboran van destinados al desarrollo y la generación de conocimiento de las mismas.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X

b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	Centro Nacional de Competencia en Logística Integral
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	
65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a:_____
b: Estatal	b: X
c: Interautonómico	c:_____
d: Autonómico	d:_____
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

LOGISTOP: Plataforma Tecnológica en Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad

Descripción de la actividad realizada

LOGISTOP es la Plataforma Tecnológica Española en el área de la Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad. Constituye una red de cooperación científico-tecnológica integrada por los distintos agentes del sistema español de Ciencia-Tecnología-Empresa que se encuentran trabajando directa o indirectamente en el ámbito de la logística integral. El objetivo es la dinamización de todos los agentes clave que participan en el ámbito de la logística integral pertenecientes al sistema Ciencia-Tecnología-Empresa, para propiciar el fomento y desarrollo tecnológico del sector así como su competitividad en un entorno internacional de globalización y mayor competencia.

Como ha venido ocurriendo durante los últimos años, ante la falta de programas de financiación de proyectos de I+D que incluyan la Logística entre sus prioridades, las acciones han estado dirigidas especialmente al fomento de la participación de los miembros de LOGISTOP en consorcios y proyectos europeos. A través de los diferentes boletines elaborados por la secretaría se ha proporcionado información actualizada sobre las diferentes convocatorias publicadas y se ha prestado apoyo a los miembros de diversas maneras, atendiendo a las necesidades específicas de cada entidad. A estos respectos, se ha hecho un importante esfuerzo divulgativo, promoviendo la creación de consorcios para la participación en proyectos. Además se ha otorgado el sello de calidad LOGISTOP a varias propuestas de proyecto, a solicitud de alguno de sus miembros y bajo aprobación del órgano responsable. Además se han desarrollado actividades de difusión de proyectos ya concluidos o en fase de ejecución.

Logistop ha alcanzado una visibilidad importante en el entorno europeo, desde su activa e influyente participación en el anterior Consejo Consultivo Europeo de Investigación sobre Transporte Intermodal, EIRAC, lo que ha contribuido a su posicionamiento actual. Muestra de ello es la coordinación desde 2012 del proyecto europeo WINN por CNC-LOGISTICA, secretaría de Logistop. WINN ha establecido ALICE, la Plataforma Tecnológica Europea en Logística, fruto de la reformulación de EIRAC, con un alcance mayor y similar al de Logistop. Esto se ha traducido en una mayor visibilidad de la Plataforma, con una colaboración que ha sido continua y donde Logistop participa en la formulación de los roadmaps europeos. También merece la pena destacar el trabajo realizado en los grupos de trabajo de la Plataforma Tecnológica Europea de Transporte por Carretera, ERTRAC, en los que Logistop se ha responsabilizado de la definición de los aspectos ligados a la logística e intermodalidad incluidos en la hoja de ruta del transporte de larga distancia terrestre. Esta colaboración continúa, ahora a través

de ALICE, donde conjuntamente con ERTRAC se trabaja en el roadmap europeo de Distribución Urbana de Mercancías.

Beneficiarios del proyecto: todos los agentes clave que participan en el ámbito de la logística integral pertenecientes al sistema Ciencia-Tecnología- Empresa, el sector logístico, integrado por los subsectores de embalaje, manutención y almacenaje, transporte (terrestre, marítimo, aéreo, ferrocarril) entendido éste como infraestructuras, su explotación y gestión del flujo de mercancías y personas, operadores y servicios logísticos, así como todos los sectores empresariales e institucionales usuarios de la logística, con carácter transversal e intersectorial.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	LOGISTOP
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002

60. Provincia	Cantabria
61.Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	www.logistop.org/logistop/contacto

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a:_____
b: Estatal	b: X
c: Interautonómico	c:_____
d: Autonómico	d:_____
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

ASOCIACIÓN COMUNIDAD DE TELECENTROS

Descripción de la actividad realizada

La Asociación Comunidad de Redes de Telecentros es una entidad constituida en el año 2008 con el fin de agrupar a instituciones, entidades y colectivos que trabajan en la creación, dinamización y mantenimiento de espacios públicos destinados al fomento de la Sociedad de la Información en España mediante la promoción del acceso de la ciudadanía a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC, realizando esta actividad no con fines lucrativos sino como un servicio a la comunidad.

Se considera una gran ventaja la pertenencia de la Red de Telecentros de Cantabria a una Asociación de ámbito nacional que sirve de foro de intercambio de buenas prácticas en la actividad cotidiana de las redes, en la puesta en común de acciones y programas para la dinamización de telecentros, y para la formación de usuarios, en especial los que forman parte de los denominados grupos en riesgo de exclusión digital.

La Fundación CTL como colaborador activo de la Asociación Comunidad Telecentros asistió y participó durante el 2014 en el 12º Encuentro de la Comunidad de Redes de Telecentros y en la VI Asamblea Ordinaria de la Asociación Comunidad de Redes de Telecentros en Burgos.

En el desarrollo de la VI asamblea ordinaria de la Asociación Comunidad de Redes de Telecentros en la que se han aprobado la Memoria de Actuación y Presupuestos del año anterior, se ha elegido la nueva Junta Directiva de la Asociación, que agrupa a las Redes de Telecentros españoles y que canaliza acciones de formación ciudadana en materia de nuevas tecnologías, cuya Presidencia recaerá en la Fundación Dédalo (Tudela, Navarra).

Desde Fundación Dédalo se afronta este nuevo reto con ilusión, responsabilidad y muchas ganas. Significa una oportunidad para todos de dar un giro a la Asociación en la búsqueda del fomento de la colaboración y cooperación entre todas las redes que la componemos. La Asociación Comunidad de Telecentros está formada por:

- Red Guadalinfo Andalucía
- Consorcio Asturiano Servicios Tecnológicos
- Red de Telecentros Provincia de Burgos
- Red de Espacios Castilla y León Digital
- Punt Tic Cataluña
- Red Semilla Cabildo Fuerteventura
- Red Cemit Galicia
- Red ALAS Región de Murcia
- Fundación DÉDALO Navarra
- Fundación Esplai
- Red de Telecentros C@NTABRIASI

La Asociación de telecentros hasta ahora ha sido un referente en el aprovechamiento de sinergias, en el intercambio de metodologías, procesos, recursos, herramientas y buenas prácticas para la gestión de los Telecentros. Pero tiene un gran desafío, debe contribuir a mejorar y aumentar las prestaciones de las redes de Telecentros y potenciar su función primordial de promoción de la Sociedad de la Información, objetivo que se persigue desde su fundación en el año 2008, así como situar a los Telecentros como recurso clave en el desarrollo de la Agenda Digital Europea para la transformación del territorio, generación de empleo e innovación ciudadana.

Las redes de telecentros desde su vocación y carácter público, actúan como punto de apoyo y palanca para que la población protagonice el desarrollo en capacidades digitales, formación continua y nuevas posibilidades productivas así, como la creación de riqueza y de empleo de los territorios con más dificultades. También se celebró en Oviedo la III Asamblea Extraordinaria y 13 Encuentro de Redes de Telecentros. El 13 Encuentro de las Redes de Telecentros celebrado en la Semana de Impulso TIC en Oviedo del 17 al 21 de Noviembre de 2014, fue un escaparate perfecto para dar a conocer la importancia de la industria informática y las TIC, una industria que por el auge de las nuevas tecnologías, cada día tiene más peso, tanto en el resto de la industria, como en la propia sociedad en todos sus ámbitos: sanidad, administración, justicia, ocio, etc.

Las líneas estratégicas refuerzan el papel de telecentros de la red española, enmarcados en la llamada nueva economía digital en las comunidades locales, tanto en el medio rural como en el urbano, y que trabajan sobre todo con aquellas personas que necesitan un apoyo para el aprendizaje y la motivación, en una sociedad que ha estrechado las oportunidades para el empleo y el emprendimiento en los ámbitos tradicionales de la economía, abriendo a la vez nuevas ventanas y oportunidades en un mundo en red.

Por su parte la III Asamblea Extraordinaria propuso como meta un Plan de Actuación para conseguir acciones formativas destinadas a la capacitación en competencias TIC de los ciudadanos, al vez que reforzar el posicionamiento de la Asociación como referente nacional en la utilización de las TIC para la transformación del territorio y la ciudadanía.

Beneficiarios del proyecto: Las redes de telecentros públicas en España prestan especial atención a sectores que parten con desventaja. Así, más del 90% de las actividades en los telecentros se dirigen a mayores de 50 años, a mujeres y a menores, y por encima del 60% a colectivos en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad. Por supuesto los telecentros dan también soporte a la administración electrónica, el tejido empresarial y los colectivos o agentes sociales locales. Concretamente son más de 7.000 telecentros existentes en nuestro país, por su parte, la Red de telecentros CantabriaSi cuenta con 175 telecentros repartidos por toda la geografía de la región.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____

d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X

52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	ASOCIACIACIÓN COMUNIDAD DE TELECENTROS
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61.Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	secretariatecnica@comunidaddetelecentros.net

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a: _____
b: Estatal	b: X
c: Interautonómico	c: _____
d: Autonómico	d: _____
e: Interprovincial	e: _____

f: Provincial	f: _____
g: Local	g: _____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

IV. 1.3 Proyectos regionales

OBSERVATORIO DE LA TELEVISIÓN DIGITAL

Descripción de la actividad realizada

El Observatorio de Televisión Digital (TDcan) en Cantabria, integrado en la Fundación CTL, nace como una estructura especializada que tiene por objeto realizar el seguimiento y el alcance del desarrollo de la implantación de la Televisión Digital, llevando a cabo distintas actuaciones en materia de Televisión Digital.

Por la relevancia de la tecnología digital y su aplicación a la transmisión y difusión de los servicios públicos de radiodifusión sonora y televisión en los planes locales de desarrollo integral de la Sociedad de la Información, es necesario velar por la garantía de los derechos de los ciudadanos a la información y a recibir comunicación audiovisual en condiciones de pluralismo cultural, así como a exigir ante las autoridades la adecuación de los contenidos al ordenamiento constitucional vigente.

Los principales objetivos de Observatorio son:

- ✓ Disponer de un conjunto de indicadores estadísticos que permitan medir la evolución del proceso de transición de la televisión analógica a la digital en Cantabria.
- ✓ Medir el impacto de los programas públicos del Gobierno de Cantabria para la adaptación de instalaciones para la recepción de Televisión Digital.
- ✓ Comparar la evolución de la implantación de la Televisión Digital en Cantabria con otras Comunidades Autónomas de España.
- ✓ Difundir y facilitar información periódica sobre el desarrollo del Plan TDCAN a todos y a cuantas personas o empresas que lo deseen, y en especial entidades a las públicas y privadas.
- ✓ Disponer de un inventario de buenas prácticas del desarrollo del plan de Universalización de la Televisión Digital.

Dentro de las actuaciones promovidas por el Gobierno de Cantabria y recogidas por el Observatorio, durante el 2014:

Con fecha 17 de marzo de 2014 se publicó la Orden INN/16/2014, de 10 de marzo, por la que se convoca concurso para el otorgamiento de 14 nuevas licencias para la prestación de servicios de comunicación audiovisual de carácter comercial y en abierto en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En lo referente a televisión digital, se incluye en esta orden la licitación de dos licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual de televisión digital terrestre de ámbito autonómico (canal 59) y dos licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual de televisión digital terrestre de ámbito local, una de ellas para la demarcación de Castro-Urdiales y la otra para la demarcación de Reinosa.

Asimismo, el Real Decreto 805/2014, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre y se regulan determinados aspectos para la liberación del dividendo digital, publicado en el BOE con fecha 24 de septiembre de 2014 estableció finalmente el procedimiento de liberalización del Dividendo Digital en España. En el citado Real Decreto se establecen los nuevos canales de emisión para las frecuencias afectadas, que en el caso de Cantabria da lugar a nuevas emisiones de canales nacionales en los canales 43 y 47. Asimismo, se modifican los canales de emisión previstos para el múltiplex autonómico, pasando del canal 59 al canal 44 y del múltiplex de televisión local de la demarcación de Castro-Urdiales, que pasa del canal 26 al canal 39.

La liberalización del Dividendo Digital, prevista inicialmente para el 31 de diciembre de 2014, fecha en la que debería haber quedado liberada de uso por parte de servicios de comunicación audiovisual televisivos la banda de los 800 MHz (canales 60 a 69), y que fueron subastados para su uso a partir de la citada fecha para servicios de banda ancha en movilidad (4G), ha sido pospuesta por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo hasta el 31 de marzo de 2015. Las razones para esta prórroga son las dificultades en el suministro de equipos para la antenización de los nuevos canales en las comunidades de propietarios de toda España. Los fabricantes no han sido capaces de proporcionar el material suficiente para adaptar las instalaciones colectivas y, por esta razón se decidió ampliar el plazo en tres meses, a solicitud del sector, tanto de los usuarios como de los instaladores y los propios radiodifusores.

Asimismo, con fecha 11 de noviembre de 2014 el Gobierno de España publicó en el BOE la Resolución de 7 de noviembre de 2014, de la Entidad Pública Empresarial Red.es, por la se convoca la

concesión directa de subvenciones destinadas a compensar los costes derivados de la recepción o acceso a los servicios de comunicación audiovisual televisiva en las edificaciones afectadas por la liberación del dividendo digital. Esta actuación, destinada a subvencionar las adaptaciones en las comunidades de vecinos de toda España van encaminadas a sufragar los gastos correspondientes a los cambios de canal ocasionados por el Dividendo Digital, conllevando un presupuesto global de 280 millones de euros. En el caso concreto de Cantabria, las ayudas pueden solicitarse para sufragar los gastos de instalación de los canales 43, 44 y 47.

Desde el Gobierno de Cantabria se han realizado las actuaciones necesarias para que los ciudadanos no se vean afectados por el Dividendo Digital o, en su caso, lo hagan en la menor medida posible.

Para ello, licitó los trabajos necesarios para que no dejaran de recibirse canales en los ámbitos de cobertura correspondientes a las zonas que no son cubiertas por los operadores dentro de las obligaciones de cobertura de sus licencias. En algunos casos ha sido necesario reajustar los canales de emisión de los transmisores, modificación de las cadenas de filtrado de salida, así como el ajuste de las antenas de recepción y filtrado de entrada en el caso de centros reemisores y otros pequeños ajustes de programación en los sistemas de recepción de los centros transmisores.

Las zonas afectadas han sido varias y repartidas por toda la comunidad autónoma, en concreto afecta a 53 patrones de radiación territorial, que son los siguientes: Borleña, Villacarriedo, Valvanuz, Castañeda, Caburrao, Luena, Candolias, San Pedro del Romeral, Vega de Pas, Entrambasmestas, San Roque de Riomiera, Ontón, Islares, Castro Urdiales I, Llueva, Fontibre, La Lomba, Argüeso, Pesaguero, Heras, Ambrosero, Riolastras, Las Pilas, El Rincón, Cieza, Anievas, Pechón, Arabedes, Cillorigo de Liébana, Vega de Pas I, Vega de Pas II, Espinama, Lamasón, Caranceja, Peñarrubia, Los Tojos, Barcenaciones, Ruiseñada, La Cocina, Ruiloba, San Pedro de las Baheras, Treceño, Valle de Soba, Matienzo, Arredondo, Udalla, Muñorrodero, La Lastra, San Mamés, Llaves, Lon, Tresviso y Agüera, derivados de otras tantas ITM´s de criticidad inminente que pueden quedar sin servicio tras la liberalización del dividendo digital.

Se estima que la población afectada por estas actuaciones es superior a 13.500 personas, que únicamente han tenido que realizar una resintonización de los canales en sus televisores en la fecha en la que se realizaron los cambios de las señales, los cuales fueron oportunamente comunicados con antelación tanto a los vecinos como a los ayuntamientos correspondientes para minimizar los trastornos. El presupuesto total de las actuaciones fue de 189.453,47 euros.

Beneficiarios del proyecto: Toda la población de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X

52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	Observatorio de la Televisión Digital
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a:_____
b: Estatal	b:_____

Fdo. El Secretario

VºBº El Presidente

c: Interautonómico	c:_____
d: Autonómico	d: X
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

IV. 2.- ENCOMIENDAS DE GESTIÓN

PUESTA EN VALOR DE LA RED DE TELECENTROS CANTABRIA SI

Descripción de la actividad realizada

La puesta en valor de los telecentros significa comprender el potencial que **los Telecentros poseen** para potenciar el uso de las TIC y promover la Sociedad del Conocimiento y la Innovación Social y en definitiva para reducir la "**Brecha Digital**." Es una apuesta para lograr la identificación de los usuarios con sus telecentros y una fórmula para que estos espacios sean una referencia regional, no sólo en el campo de las TIC, sino también en la difusión de otras materias sociodigitales.

La Red de Telecentros CantabriaSI como instrumento de desarrollo territorial acompaña a las personas, a las empresas locales, las organizaciones sociales y a las administraciones a participar y formar parte de la Sociedad del Conocimiento. Precisamente, **la puesta en valor** está vinculada con un proyecto tecnológico y social el que se integran múltiples herramientas y contenidos con el objetivo de fomentar la Sociedad del Conocimiento a través de acciones transformadoras, atractivas para la ciudadanía y diseñadas para lograr la máxima participación de colectivos y entidades.

Las tareas desarrolladas por CTL dentro de la Puesta en Valor de la Red de Telecentros se pueden resumir en los siguientes puntos:

1.-Coordinación de **contenidos** de programas.

2.-Coordinación de **equipamiento** de telecentros.

3.-**Estrategias de acción dinámica**.

4.-Acciones de **información a la ciudadanía**.

5.-Acciones de apoyo a la **dinamización**.

6.-**Otros**.

Por las características específicas de la Red de Telecentros CantabriaSI, la diversidad responde a las condiciones específicas de los escenarios sociales en los que se implantan. En este marco es imprescindible ampliar la participación. El trabajo en red es uno de los aprendizajes vitales, en tanto se fomenta el trabajo colaborativo. En este contexto se lleva a cabo una labor de asistencia en la conformación de programaciones formativas dirigidas a usuarios. Además, se elabora un diagnóstico previo de situación, esto es, un análisis y diseño de actividades, considerando las características sociales, económicas y demográficas.

La Agenda Digital para Europa es una de las siete iniciativas emblemáticas de la estrategia Europa 2020, para un conocimiento inteligente, sostenible e integrador, y su propósito es definir la función capacitadora esencial que deberá desempeñar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) si Europa quiere hacer realidad sus ambiciones para 2.020. El objetivo de esta Agenda es trazar un rumbo que permita maximizar el potencial económico y social de las TIC, y en particular de internet, como soporte esencial de la actividad económica y social: para hacer negocios, trabajar, jugar, comunicarse y expresarse en libertad.

Considerando el objetivo de la Agenda para maximizar el potencial económico y social de las TIC, y en particular de internet, como soporte esencial de la actividad económica y social, el telecentro constituye la principal herramienta de participación ciudadana a través de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo que se requiere equipamientos en óptimo estado y recursos de formación y de dinamización e información adecuados a los entornos.

En el área de **CONTENIDOS:**

La organización, el diseño y la confección de contenidos de los ejes de la Puesta en Valor tiene su punto de partida en la identificación de las necesidades en sus dos vertientes principales: actividades permanentes (formación presencial y formación on line) y acciones temáticas. Se diseñan programaciones formativas para la formación y dinamización de los colectivos y territorios en riesgo de exclusión digital, de forma que se acerque contenidos útiles y accesibles a la ciudadanía.

La permanente renovación de la tecnología y las metodologías de aprendizaje, nos exige estar preparados para el cambio, por ello los técnicos de la Fundación trabajan para avanzar en el desarrollo y planificación los contenidos y de esta manera ocuparse con énfasis en la Puesta en Valor de la Red

de Telecentros CantabriaSI. Planteamos la dinamización y la formación partiendo de unas condiciones previas que entran en juego, desde las ideologías, valores, las formas de interpretar la realidad. Los procesos educativos pueden variar mucho en función de los usuarios del telecentro donde nos encontramos, por ello, las condiciones formativas se deben analizar de forma adecuada para plantear unos objetivos realistas para nuestros talleres. De ahí la gran importancia de planificar el taller, hacer un diagnóstico, definir objetivos coherentes y evaluar la acción formativa.

Las actuaciones dentro del apartado Contenidos debe facilitar material formativo, relacionado con campos como la alfabetización y capacitación en nuevas tecnologías de la información además, de sistemas de comunicación a los telecentros con el objetivo de mejorar su "eficiencia y sostenibilidad". El propósito es ofrecer un servicio público vertebrador, social y del territorio que cumpla las expectativas y necesidades de las personas, las empresas locales, las organizaciones sociales y de las administraciones que participan y formar parte de la Sociedad del Conocimiento.

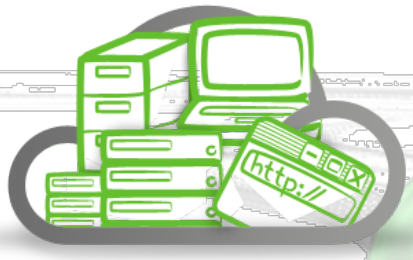

En el año 2014 desde la Red de Telecentros CantabriaSI se diseñaron las siguientes actuaciones formativas en diversas materias:

- "Actuaciones Formativas 2014. Red de Telecentros CantabriaSI: Micro Talleres Sociodigitales".
- "Actuaciones Formativas 2014 Red De Telecentros Cantabriasi: Administración Electrónica en tu Mano".
- "Talleres Formativos Red de Telecentros Cantabriasi: Seguridad en Internet".

En lo que se refiere a **EQUIPAMIENTOS:**

Los telecentros como servicio público y gratuito constituyen el principal apoyo para contribuir al desarrollo de la Sociedad de la Información, cada telecentro es un espacio dotado con equipamiento informático y conexión a Internet, además de contar con personal técnico para asesorar, orientar, formar y resolver dudas en el uso de dicho equipamiento y sus aplicaciones. La totalidad de estos espacios tecnológicos convergen en el uso de la tecnología para el desarrollo social y

comunitario, lo cual reduce el aislamiento, crea contactos, además de brindar servicios sofisticados y diversificados en temas de salud, de capacitación, comercio, trabajo, turismo, etc. Justamente, en esa línea fue necesaria la reparación y adecuación de equipos informáticos en los telecentros de Renedo (Piélagos); Suances (Suances); Islares y Onton (Castro Urdiales); Ruiloba (Ruiloba); Mazcuerras (Mazcuerras); Cosío-Rozadío (Rionansa).

Superar la brecha digital aún existente en la comunidad autónoma y facilitar el acceso de toda la ciudadanía, sin excepciones, a las tecnologías que favorecen la Sociedad de la Información y de la Comunicación son las bases sobre las que se asienta el proyecto Cantabria SI Telecentros. Se considera necesario dotar de conectividad a los Telecentros de ISLARES (CASTRO URDIALES), LOMBRAÑA (POLACIONES) Y TRESVISO, durante un periodo de 24 meses, sin la cual no sería posible el correcto acceso a las nuevas tecnologías a todos y cada uno de los ciudadanos de dichas poblaciones.

Así mismo, dentro del Plan de Despliegue de Telecentros, la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a través de la Fundación CTL, se adecuaron tres telecentros (Castañeda, Tudanca y Santoña) con objeto de renovar el mal estado de los equipos.

Telecentro de Tudanca

Telecentro de Castañeda

Telecentro de Santoña

La renovación de equipos efectuada en los telecentros supone asegurar el buen funcionamiento de estos espacio sociodigitales. En este escenario es preciso analizar y considerar el equipamiento adecuado a las necesidades de las personas usuarias, esto conlleva la instalación de equipos de última generación y software tanto genérico como específicos para realizar actividades de dinamización y formación en los telecentros.

Dentro de las actividades realizadas durante el ejercicio 2014, se llevó a cabo la renovación y mantenimiento de protección de la marca CantabriaSI bajo la cual se desarrollan diferentes iniciativas, sobre todo relacionadas con la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones en la Comunidad autónoma de Cantabria.

Dentro del Plan de Despliegue de Telecentros, la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a través de la Fundación CTL, se adecuaron tres telecentros (Castañeda, Tudanca y Santoña) con objeto de renovar el mal estado de los equipos.

Telecentro de Tudanca

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN DINÁMICA

Del 24 al 30 de Marzo, la Asociación Comunidad de Redes de Telecentros, desarrolló en España la "Get Online Week" actividad organizada por la Asociación de Telecentros "Telecentre-Europe" y en la que participarán 19 países.

Jornadas para jóvenes sobre profesiones digitales y sobre innovación social, encuentros digitales, talleres formativos y sobre búsqueda de empleo, junto con el lanzamiento de "YouRock" una red social europea para jóvenes desempleados que facilite su inserción en el mundo laboral, serán las principales actividades desarrolladas desde los telecentros españoles.

Desde los telecentros de Campoo de Enmedio: Celada Marlantes, Requejo, Retortillo, Fresno del Rio, Matamorosa, Bolmir, Cervatos, y de Campoo de Suso: Espinilla, Salces, y Villar se efectuó una gran actividad con motivo del día de Internet.

Ayuntamiento Campoo de Suso Telecentro Espinilla

Se trata de una actividad digital denominada "*LOCALIZADO EN CANTABRIA*". Consistió en crear fichas representativas de lugares de Cantabria. En estas tarjetas las personas usuarias describen un lugar que les haya gustado de la comunidad y obtienen por internet, varios datos como por ejemplo; referencia catastral (si la tiene), ortofotos, datos de localización, imágenes además, de explicar y describir en un texto dicho lugar. Esta ficha con muchos datos y contenidos se creó en formato Word y se reenvió a los conocidos o amigos o familiares por email. En esta actividad participaron 93 personas.

Ayuntamiento Torrelavega—Telecentro Asociación Municipal Ramiro Bustamante, se planificó una convocatoria para las personas usuarias del telecentro de dos charlas divulgativas sobre la importancia de las nuevas tecnologías para los mayores los días 27 y 28 del mes de mayo a las 19.00 horas. Un hecho significativo que las nuevas tecnologías de la información y comunicación interesan a las personas mayores, por ello la gran afluencia a las charlas o talleres formativos.

Las repercusiones de la sociedad de la información producto de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, supera los límites de la cantidad de información que

puede ser puesta a disposición de las personas, la velocidad con que puede ser transferida, o la eficacia con que puede llegar a su destino, para alcanzar a todos los sectores sociales.

A todos los que participaron les pareció muy interesante y lo que es más importante, muy útil, por la visión de posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje concretamente para su uso por las personas mayores .Además de las posibilidades más significativas que las nuevas tecnologías juegan para las personas mayores, es la ayuda que les puedan prestar para superar uno de los mayores miedos que tienen estas personas: la soledad; tanto individual como en lo que respecta al aislamiento de sus familiares. De esta forma se aumenta la interacción en el ciberespacio, facilitándose con ello su autonomía personal y social. En esta actividad participaron alrededor de 79 personas.

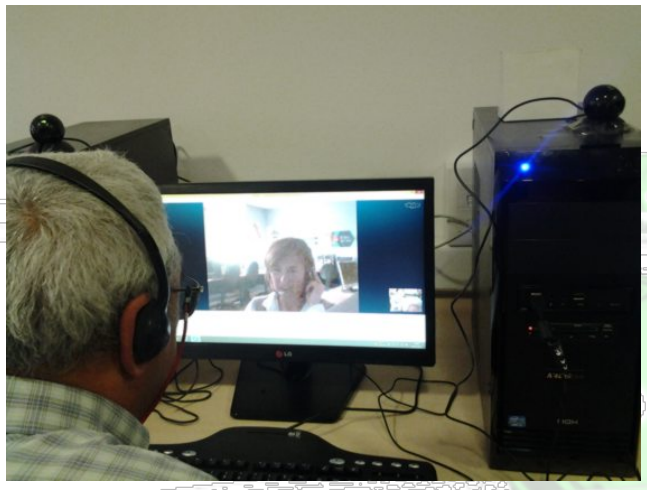

Por otra parte, desde el telecentro de Torrelavega Asociación Municipal Ramiro Bustamante llevaron una acción práctica en materia de nuevas tecnologías. Realizar actividades conjuntas con las personas usuarias de telecentros mediante el establecimiento de comunicación Skype.

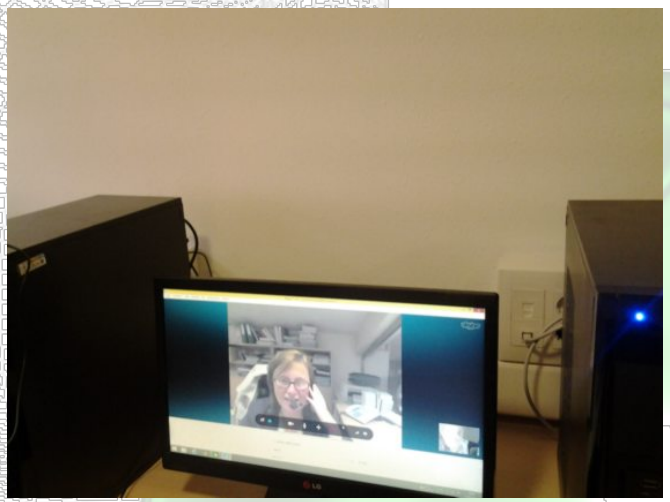

Se planteó varios "encuentros" e intercambios durante la misma semana por las tardes en función de los horarios de los telecentros. Los telecentros que participaron pertenecen a los municipios de *Torrelavega, Ampuero, Barcena de Cicero, Campoo de Enmedio, Santoña y la Fundación CTL*.

E-SKILLS FOR JOBS:

La Red de Telecentros CantabriaSI participó en la campaña ESKILLS FOR JOBS 2014. La campaña es una respuesta a la creciente demanda de profesionales cualificado en TIC que en la actualidad no se cumple, a pesar del alto nivel de desempleo en Europa. La campaña es parte del grupo de *Gran Coalición de la Comisión de Empleo Digital*, una asociación de ámbito comunitario de múltiples partes interesadas para ayudar a hacer frente a un déficit en el número de ciudadanos europeos con las competencias profesionales de las TIC, y para explotar el potencial de creación de empleo de las TIC. El objetivo principal de la campaña es sensibilizar a la conciencia de la educación, la formación, el empleo y otras oportunidades que están disponibles para las personas con e-Skills - aquellos que saben cómo utilizar eficazmente las tecnologías digitales. En conjunto, la industria, los organismos de educación y las autoridades públicas entregarán un programa amplio y diverso de eventos y actividades durante todo el año para las personas en todos los niveles de educación y habilidades.

El Video-concurso ¡DIGITALIZATe! de AMETIC campaña 2014 tiene como objetivo crear conciencia de la necesidad de los ciudadanos para mejorar su dominio de las competencias en TIC para el trabajo y sensibilizar a la sociedad en general sobre la importancia de disponer de habilidades tecnológicas para tener un mejor acceso al mercado laboral.

Encuentro tecnológico Cantabria; el 2 de octubre se realizó en Santander el 6º Encuentro Tecnológico Cantabria que tenía como finalidad abordar un tema de referencia como es; "Consolidando el nuevo entorno digital".

Cantabria apuesta por aplicar los avances tecnológicos para consolidar el cambio de modelo de gestión administrativa. El Gobierno de Cantabria apuesta por la aplicación de los avances tecnológicos para "consolidar el cambio del modelo de gestión administrativa", con el fin de "prestar un mejor servicio al ciudadano y buscar el interés público". La Administración Digital es el paradigma que el Sector Público debe abrazar para lograr que la inversión de las nuevas tendencias de las tecnologías, revierta en la consecución de sus objetivos en el marco de las Agendas Digitales y los nuevos Servicios Públicos que demanda el ciudadano y la empresa actual.

6º Encuentro Tecnológico Cantabria

El Gobierno de Cantabria ha puesto de relieve los trabajos acometidos, para garantizar los preceptos establecidos por el Plan Nacional de Seguridad, con el objeto de estar en sintonía con las empresas líderes que han acometido todas estas actuaciones ya hace tiempo. Sin embargo, los responsables de la Administración de Cantabria, se han encontrado numerosos obstáculos, entre ellos, "la resistencia al cambio" y "el miedo al fracaso", pero, Cantabria apuesta por utilizar los avances tecnológicos para afianzar el cambio de modelo de gestión administrativa.

El uso de dispositivos móviles y el acceso a redes de banda ancha es prácticamente universal en países desarrollados y como consecuencia cada vez más personas pueden trabajar en cualquier momento y desde cualquier lugar. La jornada laboral y el puesto de trabajo son ya conceptos anacrónicos.

Para responder a las necesidades de las organizaciones más dinámicas, la industria debe desarrollar nuevas infraestructuras, nuevos dispositivos, nuevas redes y sistemas de seguridad que

permitan a las personas que su experiencia como usuarios sea satisfactoria optimizando su productividad sin comprometer la seguridad de la información de empresas y administraciones.

Programa de Voluntariado Digital:

En el programa de Voluntariado Digital en 2014 y con objeto de apoyar y complementar las actividades de formación de la Red de Telecentros CantabriaSI, se realizaron acciones en las aulas de los Telecentros de la Red en este caso, el telecentro de la Fundación Diagrama de Maliaño (Camargo), el telecentro de la Asociación Municipal Ramiro Bustamante de Torrelavega y en el telecentro de Penagos. El proyecto de voluntariado en la Fundación Diagrama se enmarcó en un contexto pedagógico y formativo de capacitación de nuevas tecnologías. En este caso fue el aprendizaje de Publisher, con ejercicios prácticos para nivel de principiante, intermedio y avanzado. El programa Publisher ayuda a crear, personalizar y compartir con facilidad una amplia variedad de publicaciones y material de marketing. Incluye una variedad de plantillas, instaladas y descargables desde su sitio web, para facilitar el proceso de diseño y edición.

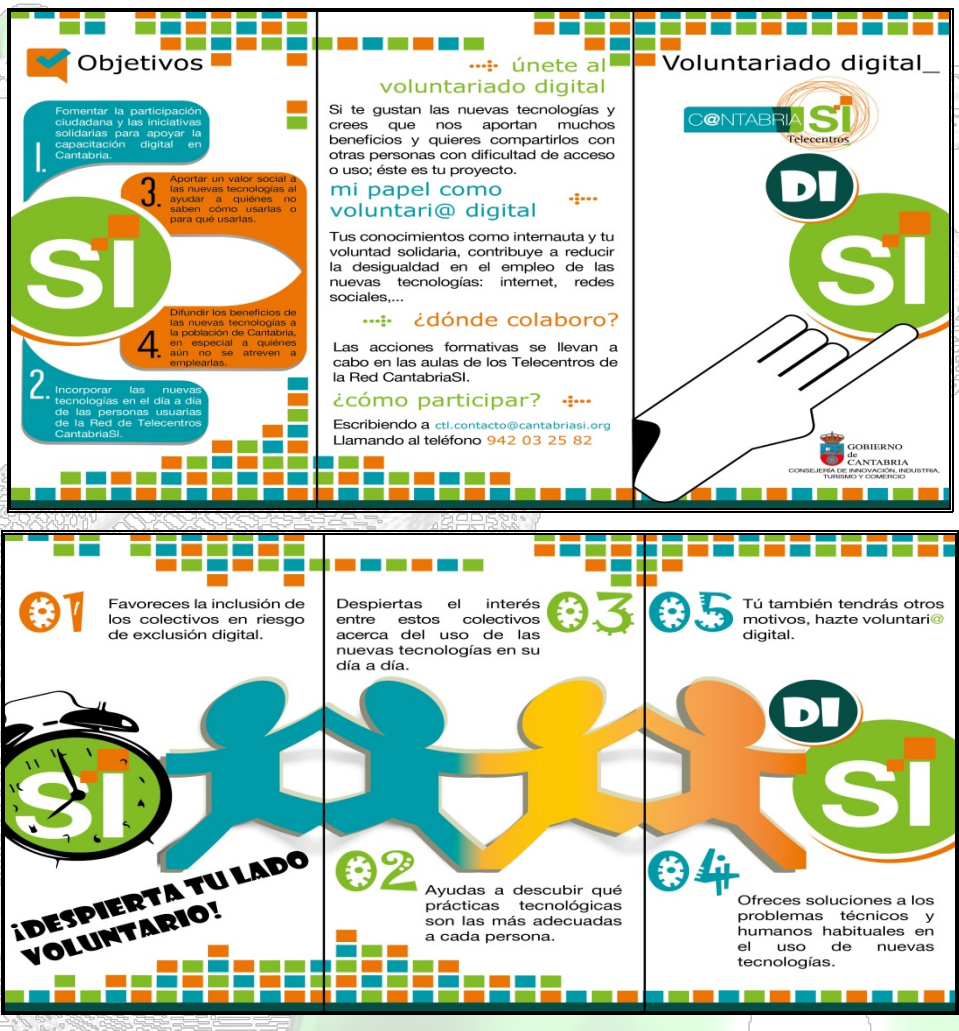

Mientras que en el telecentro de Ramiro Bustamante de Torrelavega se impartió una formación de edición y montaje de vídeo. La edición de video se ha vuelto cada vez más popular debido a la disponibilidad y popularidad de las videocámaras y la conveniencia de compartir videos. El programa Windows Movie Maker es una herramienta de edición de video gratuita para Windows, con la que los usuarios pueden crear películas caseras mediante un simple arrastrar y soltar. Este programa tiene funciones que te permiten añadir efectos de video, transiciones de video, títulos/créditos, pistas de audio, narración de la línea de tiempo, y Auto Película. Además, se pueden añadir nuevos efectos y transiciones y los existentes pueden ser modificados utilizando código XML.

Telecentro Ramiro Bustamante de Torrelavega

El proyecto de voluntariado en el telecentro de Penagos se enmarcó en un contexto pedagógico y formativo de capacitación de nuevas tecnologías. En este caso un alumno del Grado Económicas de la UC realizó labores de Voluntariado Digital en el telecentro de Penagos.

Las acciones de Voluntariado digital estuvieron marcadas por la impartición de ayuda individualizada de un taller de refuerzo educativo. Este programa consiste en una serie de actuaciones de refuerzo de la enseñanza de las áreas instrumentales básicas para el alumnado de Educación Primaria de la escuela Sobarzo-Penagos y se desarrolló en las aulas del Telecentro de Penagos. Por concluir, en 2014 participaron cuatro personas voluntarias y han realizado 185 horas de voluntariado digital.

Los criterios de organización, la orientación con relación a las adaptaciones metodológicas y organizativas, la convocatoria en la selección del alumnado destinatario del programa y la participación del aula, así como de materiales didácticos y recursos personales adecuados contaron con el apoyo del educador de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Valles Pasiegos.

La responsabilidad de los técnicos contempla la coordinación de las acciones con la Universidad de Cantabria, desde la asignación de la localidad del telecentro, establecimiento de fechas, reclutamiento del grupo de formación, comunicación e información del proyecto con voluntarios, dinamizadores, alcaldes etc. Por ello, las personas voluntarias reciben con carácter inicial la información, formación, orientación y apoyo y, en su caso, medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones asignadas. Asimismo, los técnicos realizan un Plan de acompañamiento a la persona voluntaria del proyecto, de manera presencial, en cualquiera de los espacios de innovación social de la extensa red de telecentros de Cantabria adscritos al proyecto.

Día Internacional del Voluntariado

Un año más, celebramos el día internacional del voluntariado con una jornada de encuentro entre organizaciones y personas voluntarias en la Universidad de Cantabria. Este año tuvo lugar en el hall de la Facultad de Derecho a las 11 de la mañana el día 4 de diciembre. El encuentro contó con la presentación de las distintas organizaciones y después distintas mesas donde contactar directamente con las organizaciones según los intereses de cada persona. Hay organizaciones de tipo social, medioambiental y de cooperación para el desarrollo.

DINAMIZACIÓN

El objetivo de la capacitación digital de las personas usuarias en los telecentros es incrementar la capacidad de la ciudadanía para comportarse proactivamente en la sociedad tecnológica a través del uso de nuevas herramientas más especializadas.

En 2014 la Fundación CTL a través de la Red de Telecentros CantabriaSI estableció en su línea de dinamización y formación los siguientes talleres formativos:

- "Actuaciones Formativas 2014. Red de Telecentros CantabriaSI: Micro Talleres Sociodigitales"
- "Actuaciones Formativas 2014 Red De Telecentros CantabriaSI: Administración Electrónica en tu Mano"
- "Talleres Formativos Red de Telecentros CantabriaSI: Seguridad en Internet"

- **“Actuaciones Formativas 2014. Red de Telecentros CantabriaSI: Micro Talleres Sociodigitales”**

Los talleres formativos persiguen como objetivo aprender a aprender, buscar soluciones de forma creativa, ser eficaz en la búsqueda, seleccionar, evaluar, utilizar y difundir la información relevante asimismo, compartir, colaborar, conectar y comunicarse en la red a través de las nuevas herramientas digitales que conforman las competencias digitales, las competencias de gestión de la información y las **competencias sociodigitales.**

Estos Microtalleres sociodigitales han sido una novedad muy interesante tanto por la duración de horas formativas como por los contenidos formativos muy actuales. Tiene como finalidad dar a conocer y utilizar las nuevas aplicaciones más populares y con gran potencial especialmente, aplicaciones de las principales redes sociales.

A continuación se desglosa los principales objetivos de los talleres impartidos además, se expone la relación de municipios donde se impartieron los Microtalleres formativos:

Informática en la nube

- - Promover conocimiento y el uso de servicios asociados a la “informática en la nube” que puedan ser de utilidad para la vida diaria y profesional de los alumnos.
- - Facilitar la visualización y comprensión de este entorno que promueve el acceso a contenidos y aplicaciones de forma sencilla y económica tanto a las empresas como a los particulares.
- - Exponer aplicaciones prácticas reales adaptadas a las necesidades de los alumnos.

Aplicaciones para mapas y sigpac

- - Promover conocimiento y el uso de aplicaciones para mapas disponibles en la red como una utilidad para la localización de espacios y parcelas o para la gestión administrativa.
- - Conocer el manejo del visor de parcelas para facilitar la gestión de la solicitud de ayudas a la PAC.
- - Exponer utilidades básicas de aplicaciones tales como el Google Maps, cartografía catastral, etc.

Aplicaciones de comunicaciones voip (skype)

- - Promover el conocimiento de aplicaciones de voz gratuitas a través de internet y su utilidad para la comunicación con otra persona o grupos de personas.
- - Conocer aplicaciones básicas para uso personal y profesional.
- - Exponer otras utilidades básicas como transferencia de archivos, chat, videoconferencias, etc.

Aplicaciones de redes sociales (facebook)

- - Favorecer el conocimiento de redes sociales a través de la red y de los servicios que ofrece.
- - Proporcionar información pormenorizada de las ventajas y limitaciones y de las implicaciones de los diferentes servicios así como los recursos para preservar la privacidad, protección de datos, etc.

Aplicaciones de microblogs (twitter)

- - Propiciar el conocimiento de la evolución de los blogs hacia los microblogs y su empleo.
- - Promocionar su utilización, sobre todo en el ámbito profesional y sus implicaciones.

Aplicaciones de video en internet (youtube)

- - Acercar las posibilidades que ofrece las aplicaciones de video en Internet, no sólo como espectador o visualizador de los videos sino como generador de contenidos visuales compartidos a través de la red.
- - Promover el conocimiento de las aplicaciones comerciales ligadas al uso de los contenidos audiovisuales.

Telecentro de Camaleño

A continuación se mencionan los municipios donde se impartieron los Microtalleres formativos: Alfoz de Lloredo; Ampuero (2); Arnuero (3); Bárcena de Cicero (6); Camaleño(2); Campoo de Suso; Campoo de Yuso (2); Castañeda(2); Castro Urdiales(2); Comillas(3); Corvera de Toranzo; Limpias (2); Piélagos (3); Potes (2); Ramales de la Victoria; Ribamontán al Mar (2); Ruiloba; Santillana del Mar; Santoña(2); Solorzano; Torrelavega; Tudanca(4); Valdáliga; Val de San Vicente(2); Vega de Pas y Villaescusa. [1]

Entre los meses de abril y julio de 2014 se impartieron 50 Microtalleres formativos de 4 horas en la Red de Telecentros CantabriaSI promoviendo el acercamiento a las tecnologías de la información y la comunicación en todo el territorio autonómico, incidiendo en aquellos municipios y personas con mayores dificultades para acceder a este tipo de formación.El número total de asistentes a la formación fue 429 personas, de ellas participaron 225 mujeres y 174 hombres. En cuanto a la participación por sexo en porcentaje el 59,5% han sido mujeres y el 40,5% restante, hombres.

- **"Actuaciones Formativas 2014 Red De Telecentros CantabriaSI: Administración Electrónica en tu Mano**

Para mejorar la eficiencia y la eficacia de las administraciones, el plan formativo insiste en la necesidad de hacer hincapié en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), lo que permitiría: **mejorar los procesos organizativos, reducir las cargas administrativas** y **favorecer la administración pública ecológica.**

Los objetivos de los talleres fueron:

- Destacar el concepto de Administración Electrónica y los distintos tipos de procedimientos y servicios que engloba.
- Entender lo que es un prestador de servicios de certificación, un certificado digital, un dispositivo de creación de firma, los diferentes tipos de firma Electrónica, y ser capaces de utilizarlos.
- Comprender la diversa normativa jurídica relacionada con los procesos de Administración Electrónica.
- Operar de forma individual con diferentes servicios de Administración Electrónica existentes en la actualidad.

El desarrollo de la Sociedad de la Información y la difusión de los efectos positivos que de ella se derivan exigen la generalización de la confianza de los ciudadanos en las comunicaciones telemáticas**.**

Como respuesta a esta necesidad se plantea el diseño de un taller formativo de Administración Electrónica.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos es una ley que reconoce a los ciudadanos su derecho a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas, así como la obligación de éstas a garantizar ese derecho. El curso de formación en Administración Electrónica en tu mano se enmarca en la estrategia del Gobierno de Cantabria para desarrollar la sociedad digital y concienciar a la ciudadanía sobre las ventajas y beneficios de aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Incrementar el uso de los servicios de Administración Electrónica es, sin lugar a dudas, la clave para obtener todos los potenciales beneficios de ésta: pretende facilitar el acceso para la realización de trámites sin la necesidad de desplazarse hasta un lugar concreto, una mayor eficiencia de las Administraciones, reducción de la huella medioambiental del sector público y los incrementos de productividad en la Sociedad derivados de la simplificación administrativa. Las inversiones realizadas en Tecnologías de la Información por los poderes públicos sólo cobran sentido en la medida que contribuyen a hacer de la Administración Electrónica el eje central de las relaciones entre Administración y ciudadano.

El taller formativo de Administración Electrónica en tu Mano se impartió en los siguientes municipios: Ampuero, Barcena de Cicero, Cabezón de la Sal, Camargo, Campo de Suso, Castañeda, Castro Urdiales (3), Comillas, Corvera de Toranzo, Mazcuerras, Meruelo, Pielagos (2), Polanco, Ramales de la Victoria, Rionansa, Ruiloba, San Vicente de la Barquera, Santander (3), Santiurde de Toranzo, Solorzano, Torrelavega Tudanca y Villaescusa.

Entre los meses de mayo y agosto de 2014 se impartieron 30 talleres formativos de 10 horas en la Red de Telecentros CantabriaSI promoviendo el acercamiento a las tecnologías de la información y la comunicación en todo el territorio autonómico, incidiendo en aquellos municipios y personas con mayores dificultades para acceder a este tipo de formación.
El número total de asistentes a la formación fue 237 personas, de ellas participaron 135 mujeres y 102 hombres. En cuanto a la participación por sexo en porcentaje, el 57% han sido mujeres y el 43% restante, hombres.

- **"Talleres Formativos Red de Telecentros Cantabriasi: Seguridad en Internet"**

Cada día es más frecuente encontrar equipos informáticos que funcionan a pleno rendimiento y dedicados a múltiples tareas: hacer la compra, consultar los horarios de los cines, planificar las vacaciones, presentar las declaraciones de renta, buscar información, música, cine, etc. **La formación para un uso seguro de Internet es imprescindible.** Desde la Fundación CTL se trabaja para la información, la sensibilización y la formación en el uso sin riesgos de Internet.

Así continuando con la programación formativa dirigida a personas usuarias en los telecentros se diseñan contenidos útiles para impartir acciones formativas específicas como es la confianza digital y la Seguridad en Internet. En la actualidad Internet se usa a diario para distintas actividades como por ejemplo; aprender, buscar información, comprar, vender, realizar operaciones bancarias, jugar, descargar películas y música, compartir fotografías, hablar con amigos, conocer gente nueva y participar en muchas otras actividades.

Internet ofrece numerosas ventajas, oportunidades y posibilidades, sin embargo, constituye un riesgo importante, ya que un gran número de nuevas amenazas aparecen todos los días. Así, la noción de Seguridad en Internet adquiere mayor complejidad y especialización ya que incluye servicios y estrategias para resguardar el intercambio de información y quienes la emiten o reciben. El ciberespacio alberga entre sus páginas muchos peligros, que hay que aprender a identificar para poder escoger las medidas de protección más adecuadas en cada caso concreto.

La aprobación de la Agenda Digital para España el 15 de febrero de 2013 en el Objetivo 4 contempla “Reforzar la confianza en el ámbito digital”. El establecimiento de un clima de confianza en el ámbito digital es un factor imprescindible para conseguir una implantación efectiva de las TIC en empresas y Administraciones y un uso más intensivo de las mismas por la ciudadanía. Para ello, la Agenda plantea adoptar una estrategia integral en la que se consideren distintos ámbitos de actuación y los distintos agentes, del sector público y privado, involucrados en la confianza y la ciberseguridad.

A continuación se mencionan los municipios donde se ofreció el taller formativo “Seguridad en Internet”: Ampuero, Astillero El, Bárcena de Cicero, Cabezón de la Sal, Campoo de Enmedio, Campoo de Suso, Castañeda, Castro Urdiales (2), Corvera de Toranzo, (2), Limpias, Pesquera, Piélagos, Polanco, Ramales de la Victoria, Rionansa, Ruiloba, San Vicente de la Barquera, Santillana del Mar, Solórzano, Torrelavega, Tudanca (2) y Val de San Vicente.

La evaluación de este taller formativo “Seguridad en Internet” fue muy positiva. Se realizaron 25 talleres en toda la geografía de Cantabria en el que participaron un total de 183 personas, de las cuales

fueron 108 mujeres y 75 hombres. La participación en porcentaje fue de un 59% mujeres y un 41% de hombres.

PROYECTO "HOLA FABIOLA": En la actualidad el ordenador e Internet se han convertido en un recurso indispensable para muchas de nuestras tareas cotidianas: comunicarnos, informarnos, aprender,...

Para las mujeres que residen fuera de su país las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) representan una herramienta muy útil en materia de integración, igualdad, diversidad y comunicación.

HOLA FABIOLA es un programa formativo para aprender a utilizar el ordenador e Internet y extraer el máximo provecho a la tecnología. Dirigido a personas acreditadas inmigrantes. Esta acción se realizó en el Telecentro de Castro Urdiales en los meses de julio y agosto es decir, del 2 de julio al 27 de agosto, los días lunes y miércoles de 10.00 a 12.00 horas.

Se trabajó con un total de cinco mujeres participantes (de las once a las que se llamó para realizar esta segunda fase). Todas ellas han resultado con la calificación de Aptas al finalizar la formación. El promedio de asistencia a las clases ha sido del 49% y en total han llevado a cabo 24 horas lectivas distribuidas en 12 sesiones formativas. En esta ocasión han trabajado los módulos 3, 4 y 5. La evaluación del proyecto ha resultado muy positiva tanto para las participantes como para el dinamizador sociodigital.

Desde la Academia de Telecentros Espacios Tic y Organizaciones Sociales de la Fundación Esplai nos propusieron actuaciones formativas para las personas dinamizadoras de Telecentros, Espacios TIC y Organizaciones Sociales.

El ciclo formativo que ofrece Fundación Esplai**,** es una oportunidad para formarse y mejorar la competencia y ejercicio profesional de la dinamización y coordinación de telecentros y espacios TIC. A través de esta capacitación, se obtiene acceso a contenidos de calidad, se atienden las necesidades de formación inicial y continua de los profesionales del sector, y se pone a su alcance las competencias, las metodologías, los proyectos, las estrategias y los recursos que le han de ayudar a desarrollar mejores y más eficaces mecanismos de motivación y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Tanto en la formación de mayo como de septiembre hubo 24 personas matriculadas, de las cuales el 62,5% recibió certificado de acreditación de las 20 horas formativas. Los talleres elegidos para realizar la formación fueron "Organizar los Espacios de coworking en el espacio TIC, Blogs, Estrategia para la Sostenibilidad del Espacio TIC y Trabajar las TIC con Adolescentes y Jóvenes de 12 a 18 años.

Proyecto "Tu Seguridad Social":

SISTEMA @CLAVE:

Con objeto de facilitar la transición de la Administración actual hacia una nueva generación de servicios administrativos electrónicos, la Administración General del Estado ha establecido nuevas formas de acceso a los servicios de administración electrónica a través del sistema Cl@ve. Una de estas formas de acceso se denomina Cl@ve Permanente y está basado en la validación del acceso a través usuario y contraseña.

En julio de 2014 el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) puso en marcha la página web "Tu seguridad Social" que permite a los ciudadanos previamente solicitar contraseña consultar y realizar operaciones telemáticas. Esto es, operar a través de esta web, para que el ciudadano puede consultar información sobre su vida laboral, detalles de su pensión o sobre su derecho de asistencias sanitaria, y solicitar la tarjeta sanitaria europea o descarga del certificados de pensiones, entre otras gestiones.

Desde la Dirección provincial de la Seguridad Social en Cantabria se ha solicitado a la Fundación CTL la disposición de la Red de Telecentros CantabriaSI para dar difusión a estos nuevos servicios. De esta manera, la Fundación CTL ha generado valor poniendo a disposición los telecentros de la Red CantabriaSI a Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

El telecentro como espacio público es un lugar de encuentro, aprendizaje y comunicación que tiene como objetivo fortalecer social y económicamente a las comunidades beneficiarias, ampliando espacios de participación y mejorando oportunidades de capacitación, acceso a servicios públicos y de desarrollo de actividades productivas. Este sistema está orientado a unificar y simplificar el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Su objetivo principal es que el ciudadano pueda identificarse ante la Seguridad Social mediante claves concertadas (usuario más contraseña), sin tener que recordar claves diferentes para acceder a los distintos servicios.

Entendemos como parte de nuestra responsabilidad, extender las oportunidades que brinda la Sociedad de la Información, para promover una administración pública inteligente, sostenible y duradera a través, de acciones transformadoras, atractivas para la ciudadanía y diseñadas para lograr la máxima participación de colectivos y entidades. Los técnicos de la Fundación hemos asistido en el año 2014 a las siguientes sesiones formativas realizadas en; Santoña, Cabezón de Sal y Torrelavega con un total de 58 personas participantes.

Telecentro de Santoña

Proyecto Aula Mentor: es una iniciativa de **formación abierta, flexible y a través de Internet** dirigida a **personas adultas** que desean ampliar sus competencias personales y profesionales. El programa está promovido por el **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** a través de la Subdirección General de **Aprendizaje a lo largo de la vida** y cuenta con la colaboración del Gobierno de Cantabria a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

Ante la fuerte demanda de la población por acceder a los servicios de educación y formación de forma online, en óptimas condiciones y con independencia del lugar de residencia el Gobierno de Cantabria a través de la Dirección General de Transporte y Comunicaciones y la Red de telecentros CantabriaSI pone a disposición el equipamiento software y hardware necesario para el desarrollo tecnológico, social y cultural de la región con el objeto de crear un Aula mentor destinada a la formación abierta, flexible a través de internet para personas adultas.

ACCIONES DE INFORMACIÓN Y APOYO A LA DINAMIZACIÓN

Para la Fundación CTL es clave buscar espacios de interacción permanente con los responsables y dinamizadores de los telecentros, de modo que puedan manifestarse y atenderse las demandas procedentes de las personas usuarias. La meta es fortalecer los telecentros que funcionan en la Red con ofertas de formación, materiales, metodologías e intercambio de conocimientos. El propósito es incidir en nuevos proyectos de dinamización y formación a través del diseño, elaboración y difusión de contenidos, que se acceda más eficientemente a oportunidades de educación presencial y virtual; y por último, que se brinde un mejor servicio, para garantizar el impacto de los telecentros, y su sostenibilidad social.

El equipo de trabajo de la Fundación CTL orienta sus acciones a partir de las siguientes estrategias:

Red CantabriaSI: Apoyo a los telecentros de las distintas localidades para coordinar el trabajo e interactuar de forma multidireccional.

Gestión del Conocimiento: Para propiciar y mejorar el intercambio de conocimientos e información, se promueve la difusión de recursos y materiales pedagógicos, metodologías y herramientas TIC; la reflexión permanente sobre propuestas de comunicación en la Red y; la organización de las visitas a los distintos talleres formativos y además los encuentros con la Asociación Comunidad de Telecentros.

Información y Comunicación: Para fortalecer los canales de información de la Red, y la interacción permanente entre los miembros, los principales espacios de información y comunicación virtual son:

http://www.cantabriasi.org/

http://comunidaddetelecentros.net/

Formación y Capacitación presencial y virtual: Como espacios de formación presencial existen los talleres formativos en los telecentros. Como primer proyecto se incluye formación que está en el aula

virtual de la página de la Red de Telecentros CantabriaSI. Es un impulso de la integración sociodigital para los habitantes del municipio, mediante el diseño de proyectos integrales en materia de nuevas tecnologías, desarrollo social y comunitario para combatir la brecha digital.

Observación e incidencia en políticas de TIC: El objetivo es observar y analizar los contenidos de dinamización y desarrollo TIC en telecentros, con el fin de formular recomendaciones y buenas prácticas en el tema social y tecnológico.

La comunicación es uno de los factores principales en el funcionamiento los Telecentros CantabriaSI, es un elemento clave y juega un papel primordial en el mantenimiento de la Red. Su actividad es posible gracias al intercambio de información entre los distintos niveles y posiciones; entre los miembros se establecen patrones típicos de comportamiento comunicacional, ello supone que cada persona realiza un rol comunicativo específico.

Alcanzar con éxito la Puesta en Valor de Telecentros, requiere la implicación de todos los agentes y distintas e entidades. Por ello, los técnicos de CTL mantienen reuniones para garantizar vínculos y se relacionan con dinamizadores y responsables de los telecentros, concejales, alcaldes, contratistas, con el equipo técnico de la Universidad de Cantabria para la promoción del Voluntariado, personas voluntarias digitales. También, se relacionan con el cuerpo de dirección de la Asociación de la Comunidad de Telecentro, igualmente, con responsables de otras redes de telecentros a nivel nacional y además, distintas entidades públicas y privadas que promueven la Sociedad de la Información.

El personal de la Fundación está al servicio de la Red, dinamizándola y fortaleciéndola con unos protocolos de actuación que constituyen el conjunto de actividades en un Telecentro:

- Actividades con proyección comunicativa externa en Representación de la Red para la mejora continua de la gestión.
- Actividades de Control de calidad para orientar y satisfacer las necesidades de personas usuarias y dinamizadoras y así, fomentar el espíritu de equipo.
- Controles y seguimiento de tipo general; recogida de información sobre necesidades de infraestructura, mobiliario, señalización de imagen corporativa etc.

La formación sociodigital es una finalidad en sí misma para la Red a través de sesiones informativas, formativas, campañas de divulgación y sensibilización mediante talleres y cursos distinguiendo dos tipos de destinatarios; personas usuarias y dinamizadores.

Se tienen como prioridad solucionar con eficacia y diligencia los problemas de las personas usuarias y /o dinamizadores o responsables de los telecentros. Es la mejor oportunidad para entrar en contacto, proporcionar un servicio de atención y generar un buen nivel de satisfacción.

También, desde el ámbito institucional el Director General de Transportes y Comunicaciones se realizan visitas a los telecentros de Cantabria. Muestran su interés y satisfacción por acercar las nuevas tecnologías a los ciudadanos, que en una sociedad avanzada es fundamental. En cada telecentro se refuerza el compromiso del Gobierno de Cantabria por ofrecer a los vecinos la oportunidad de formarse en lo digital y en lo tecnológico.

Telecentro Ramiro Bustamante -Torrelavega

También se han realizado visitas técnicas in situ en los telecentros que vinculan no solo procesos comunicativos que se dan en los espacios locales además, crean un sentido de pertenencia sobre la Red es decir, aumentan en valor el potencial de los telecentros como espacios de servicio público, ya que son una plataforma con excepcional proyección. Asimismo, esto permite el impulso y promoción comunitaria con los consiguientes beneficios sociológicos derivados de la oportunidad de integración de la ciudadanía. Las visitas van desde conocer el desarrollo de la formación impartida, el desenvolvimiento de las actividades de dinamización, recepción de los nuevos equipamientos y visitas de control de calidad. En 2014 se realizaron más de 20 visitas a los telecentros de la Red.

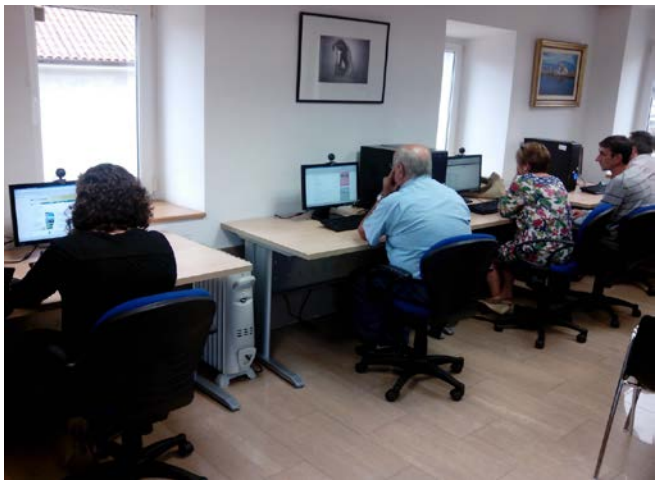

Telecentro de Mioño Castro Urdiales

Además, de la atención telefónica y el correo electrónico que cumplen tareas importantes para el desarrollo de la comunicación, es de considerar el portal web de la Red de Telecentros CantabriaSl. Se utiliza la web como principal canal de información útil, actualizada para todas las personas usuarias. Nuestra labor no solo se limita a poner páginas con información de la Red sino que también, se dispone de un panel de gestión y administración para mantener viva la web. Esto lo logramos mediante un sistema de administración de noticias, calendario de eventos, proyectos etc.

La atención telefónica y telemática son tareas muy importantes para el desarrollo de la comunicación en la Red de Telecentros. Esta herramienta de apoyo busca mejorar la labor de servicio de atención a los dinamizadores/as.

Ante la necesidad de tratar las actividades cotidianas, se advierte entre los integrantes de la Red una total colaboración, e información fluida y participación, con el objeto de retroalimentar los conocimientos y las experiencias. Precisamente, se llevan a cabo reuniones personalizadas con los/as dinamizadores/as. Estos encuentros buscan mejorar la manera de vincularse con la Red y detectar las necesidades en constante proceso de cambio y revisión.

Telecentro de Castañeda

La puesta en valor de los telecentros comprende un modelo de gestión en el que se integran múltiples herramientas y contenidos con el objetivo de fomentar la Sociedad del Conocimiento a través de acciones transformadoras, atractivas para la ciudadanía y diseñadas para lograr la máxima participación de colectivos y entidades.

Por otro lado, se realiza un seguimiento para evaluar el desempeño de cada proyecto a través del tiempo. Se ejerce mediantes actividades continuas, evaluaciones por separado o una combinación de ambos. Todo ello para asegurar el cumplimiento de la realización de acuerdo con el rumbo y la capacidad de ejecución. La finalidad de la evaluación es conocer como se está en términos de calidad, es decir, como se funciona, internamente y en relación con los destinatarios en este caso, las personas usuarias de los telecentros.

Un elemento que aprovecha los recursos formativos del portal de la web de la Red de telecentros, es el Aula Virtual que dispone de una plataforma de aprendizaje Moodle, que se emplea como herramienta auxiliar y complementaria a las clases presenciales de las personas usuarias de los telecentros. La plataforma Moodle permite aprendizaje online permanente o e-learning, gracias a sus características flexibles y reutilizables.

Se han elaborado unos manuales que tienen contenidos para el Aula Virtual disponible para dinamizadores y personas usuarias. Estos talleres on line son un apoyo adicional y complementario a los talleres de carácter presencial. Entre ellos podemos distinguir: Mis primeros pasos en Windows, El teclado y sus teclas, El ratón y sus funciones, El ordenador y sus componentes, Mi cuenta de correo electrónico y Open Office: Writer.

Beneficiarios del proyecto: todos los ciudadanos de Cantabria que pueden acudir al telecentro de su localidad para aprender sobre las nuevas tecnologías y disfrutar de las ventajas de la sociedad de la información y de Internet, especialmente los grupos en riesgo de exclusión digital (personas discapacitadas, mujeres, inmigrantes y mayores). Las propias localidades donde se ubican los telecentros también se ven beneficiadas por el servicio que se oferta a sus ciudadanos.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	Puesta en valor de la red de Telecentros Cantabria Sl
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204

64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com	
65. Ámbito geográfico de actuación		
a: Internacional		a:_____
b: Estatal		b:_____
c: Interautonómico		c:_____
d: Autonómico		d:___X___
e: Interprovincial		e:_____
f: Provincial		f:_____
g: Local		g:_____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).		73

SINERGIAS MODALES PARA EL FOMENTO DE UN TRANSPORTE SOSTENIBLE SUPRARREGIONAL

Descripción de la actividad realizada

Un sector del transporte fuerte, abierto y competitivo es un instrumento clave para poder consolidar a Cantabria como un territorio no sólo capaz de retener la actividad económica existente a día de hoy sino de generar una oferta en servicios e infraestructuras de transporte capaces de atraer otras nuevas iniciativas empresariales; fortaleciendo así el tejido productivo de nuestra región.

De manera que el transporte debe contribuir al desarrollo y a la sostenibilidad del sistema económico y social de Cantabria, dada su capacidad de cohesión social y territorial e instrumento de relación económica, social y cultural con el exterior.

Con base a este fundamento se elaboró "El Plan Estratégico de Transportes de Cantabria", un elemento de reflexión previo a la toma de decisiones, el cual elabora el Diagnóstico del Sistema de Transportes de Cantabria. Un instrumento que pretende ser una radiografía del actual sistema de transportes que permita un alto grado de conocimiento del mismo, antes poner en práctica una planificación estratégica capaz de cambiar las pautas de movilidad haciendo compatible transporte y sostenibilidad.

Entre las líneas de actuación que contiene este Plan Estratégico de Transportes hay que destacar el eje de actuación sobre el que rota nuestra Encomienda de Gestión *"Sinergias modales para el fomento de un transporte sostenible supraregional"* el cual consiste en impulsar una cultura de competitividad y sostenibilidad en el sector transportes en Cantabria mediante una planificación y ordenación del transporte de forma coordinada que mejore su accesibilidad e impulse el equilibrio de

los modos de transporte a la vez que posicione a Cantabria de forma estratégica en Europa, siendo la intermodalidad, tanto en mercancías como en viajeros, como la mejor herramienta para consolidar un sector del transporte sostenible, eficiente y competitivo.

En este marco de actuación que se contempla en la Encomienda de Gestión la actividad de la Fundación CTL Cantabria basa todas las actuaciones y acciones que son precisas para garantizar el objetivo de desarrollar una estrategia que facilite un transporte duradero, es decir, un sector fiable desde el punto de vista económico, financiero e institucional, respetuoso con el medio ambiente y que tenga en cuenta los intereses de todos los ciudadanos/as. Teniendo en especial consideración el desarrollo armónico y sostenible del sistema de transporte, su contribución a la calidad de vida de los ciudadanos/as y a la competitividad de Cantabria como un territorio integrado.

En base a todo lo anterior, las actuaciones realizadas por la Fundación CTL durante el ejercicio de 2014 para el fomento del transporte sostenible supraregional han sido enfocadas dentro de 5 marcos de actuación que contempla la Encomienda:

Actuaciones para el fomento del transporte sostenible:

- Actuaciones para el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia ambiental.
- Apoyo a iniciativas que favorezcan la integración y armonización de cadenas de transporte de los operadores.
- Acciones encaminadas a una concepción integral del sistema de transporte para alcanzar una óptima reducción en tiempos y costes.
- Desarrollo de un sistema integrado de transporte en un marco de complementariedad y coordinación entre los distintos modos y entre las infraestructuras y servicios competenciales de distintas Administraciones y Organismos.

Actuaciones para el fomento del transporte intermodal:

- Diseño de acciones encaminadas a la modificación del reparto modal de la demanda de transporte que optimicen la eficiencia global de sistema y control del incremento de los impactos socioeconómicas y medioambientales del transporte.

- Diseño de acciones especificas para el fomento de los servicios intermodales entre los distintos modos de transporte
- Reequilibrio entre modos de transporte siguiendo las pautas del Consejo Europeo de Gotemburgo para constituir el núcleo de la estrategia de desarrollo sostenible.

Consultoría:

- El desarrollo de las sinergias modales para el fomento de un transporte sostenible supraregional implica la necesidad de trabajos de consultoría vinculados a la ayuda en la redacción de proyectos, en las licitaciones y contrataciones de la ejecución de tales proyectos; en la contratación de la dotación de elementos tecnológicos; en la supervisión y coordinación, y en la realización de análisis, estudios e informes de la racionalización y diversificación de los modos.

Actuaciones de eficiencia energética:

- Implementación de estrategias ligadas a la eficiencia energética para hacer frente a las crecientes intensidades de tráfico y niveles de congestión, ruido y contaminación tratando de fomentar el uso de los modos de transporte menos agresivos con el medio ambiente.
- Aplicación de las TICs al sector del transporte para alcanzar uso más eficiente del mismo, que llevarán una reducción del impacto ambiental del transporte tanto en emisiones de contaminantes y en consumo de combustible.

Servicio de transporte combinado:

- Desarrollo de condiciones técnicas adecuadas para impulsar la armonización técnica para la expansión del transporte combinado en línea con las iniciativas emprendidas por la Unión Europea y por el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte.
- Acciones encaminadas a la integración y armonización de cadenas de transporte combinado.
- Diseño de estrategias de potenciación del mantenimiento e implantación de nuevos servicios de transporte combinado.

Una vez hemos recordado los ejes de actuación, exponemos a continuación una breve descripción de cada una de las tareas realizadas por la Fundación CTL Cantabria dentro las áreas de actuación anteriormente descritas:

- Desarrollo de un informe para exponer la importancia e impacto económico de la actividad del transporte por carretera de mercancías en Cantabria, gracias a la elaboración de una serie de indicadores para dar a conocer la aportación del sector a la generación de riqueza en la comunidad autónoma, para así comprender su alto valor estratégico.

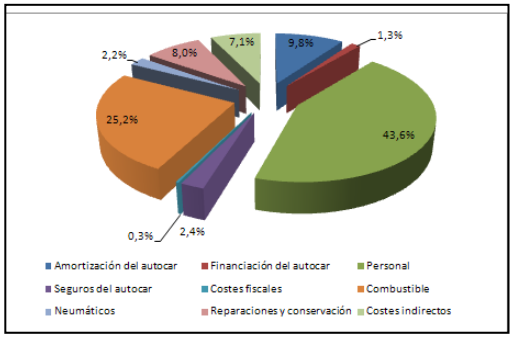

- Estudio económico de los costes de explotación de las líneas de cercanías de Santander en el Arco de la Bahía empleando diferentes tipos de suministro energético: diesel vs "GNC y GNL".

- Estudio ambiental sobre las emisiones de gases de efecto invernadero derivados de la explotación de las líneas de cercanías de Santander en el Arco de la Bahía empleando combustibles fósiles y alternativos.

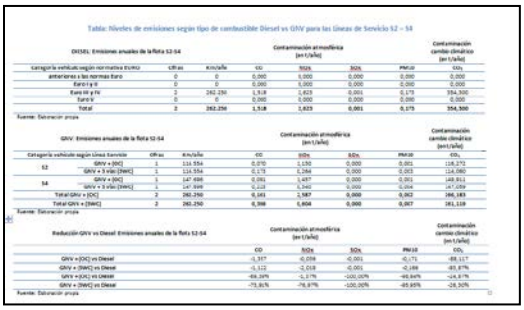

- Recopilación, seguimiento, tratamiento y análisis comparativo del tráfico acumulado mensual por año de los flujos de mercancías y pasajes del Puerto de Santander.

- Análisis de los niveles de emisión a la atmósfera de los agentes contaminantes responsables del cambio climático, (CO_2, CO, NO_X, SO_X y PM_{10}), derivadas de la actividad del transporte de mercancías y pasajeros en Cantabria. Para ello, se realizaron diagnósticos de situación sobre la eficiencia energética de las flotas de vehículos de transporte de mercancías y pasajeros en Cantabria, así como la posterior elaboración de los consecuentes planes de mejora.

→ A continuación se calculan sus emisiones anuales

Emisiones anuales de la flota X			Contaminación atmosférica (en t/año)					Cambio climático (en t/año)
	Cifras	km/año	CO	VOC	NOx	SOx	PM10	CO2
Gasolina - sin catalizador	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Gasolina - con catalizador de tres vías	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Diésel - sin filtro de partículas	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Diésel - con filtro de partículas	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Ligeros - vehículos anteriores a las normas E	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Ligeros - Euro I y II	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Ligeros - III y IV	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Ligeros - HEV	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Medianos-vehículos anteriores a las normas	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Medianos - Euro I y II	9	450.000	3,8655	0,7425	6,7545	0,0031	0,3015	304
Medianos - Euro III y IV	11	550.000	2,9425	0,6325	5,0600	0,0038	0,1595	372
Medianos - Euro V	5	250.000	0,6125	0,2225	1,1025	0,0017	0,0175	169
Pesados-vehículos anteriores a las normas E	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Pesados - Euro I y II	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Pesados - Euro III y IV	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Pesados - Euro V	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Motocicletas con motor de cuatro tiempos	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Motocicletas con motor de dos tiempos	0	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0
Total	25	1.250.000	7,4205	1,5975	12,9170	0,0086	0,4785	845

Descargo de responsabilidad: El presente módulo se utiliza para calcular sus emisiones y en él se presentan únicamente **cifras indicativas**.
(especialmente con respecto a los contaminantes atmosféricos)
Entre los factores locales que influyen en las emisiones figuran las condiciones de conducción, la calidad del combustible, las normas aplicables a los vehículos, su estado de mantenimiento y la altitud. Sin embargo, las emisiones de CO2 no se ven afectadas por las condiciones locales, por lo que puede considerarse que son las emisiones reales de su flota.
Los cálculos se basan en los coeficientes de emisión de los vehículos establecidos mediante un estudio realizado en Nairobi por la Universidad de California, Riverside, y

Beinvenido | Inventario - su flota | **Impactos - sus emisiones** | Impactos-contaminación atmosf. | Impacto-cambio climático | Acción - sinopsis

- Actualización del estudio sobre la adecuación de las líneas de autobuses a las necesidades de la población de las áreas rurales. Evaluando la posibilidad de implantar una red estructurada de servicios de transporte, a través de la complementariedad de las líneas de servicio público regular y las líneas de servicio escolar en el área de las comarcas de Saja y Liébana.

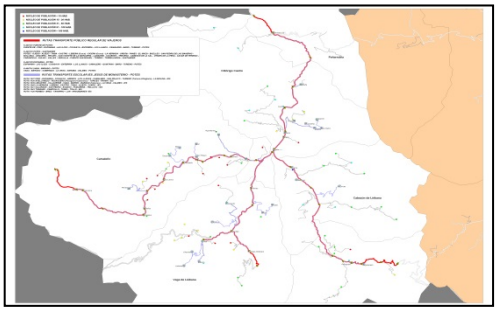

- Análisis de los destinos más adecuados para tratar de potenciar el flujo de pasajeros desde y hacia Cantabria mediante encuestas aleatorias/ insesgadas.

- Análisis de las estadísticas de tráfico suprarregional desde y hacia Cantabria para llegar a identificar déficits sobre infraestructuras y servicios de transporte suprarregional, en aras de obtener una mejora continua de nuestro sistema.

- Potenciación del transporte colectivo e intermodalidad, especialmente, en la movilidad obligada mediante la coordinación y gestión de los distintos modos de transporte y la mejora de la accesibilidad a la Red de Transporte Cantabria.
- Mejora del servicio de provisión de información sobre tránsito de autobuses para un aprovechamiento eficaz de los recursos. Mediante la ampliación del sistema de provisión de información de tránsito al usuario de la Estación de Autobuses de Torrelavega para facilitar la accesibilidad a la información de los servicios de la red de transporte público de viajeros de Cantabria.
- Mejora de la conectividad en las infraestructuras intermodales de transporte.

Beneficiarios del proyecto: el transporte supraregional que gracias a estos estudios podrá convertirse en un transporte más duradero y fiable, intermodal y sostenible y a la vez respetuoso con el medio ambiente.

8. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____

d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X)	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X

52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	Sinergias modales para el fomento de un transporte sostenible supra regional
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a: _____
b: Estatal	b: _____
c: Interautonómico	c: _____
d: Autonómico	d: X
e: Interprovincial	e: _____
f: Provincial	f: _____
g: Local	g: _____

66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

DIFUSIÓN DEL TRÁNSITO DEL PROYECTO PILOTO III C DEL PLAN TÉCNICO NACIONAL

Descripción de la actividad realizada

La transición de la televisión analógica a la televisión digital finalizó en Cantabria el 17 de marzo de 2010 con el cese de emisiones analógicas. El Gobierno de Cantabria realizó un gran esfuerzo para universalizar el servicio de televisión digital en ese periodo de transición y superar la obligación de alcanzar las coberturas establecidas en el Plan Técnico Nacional de Televisión Digital (RD 944/2005) que disponía unos mínimos del 96% de la población estatal para los operadores privados y un 98% de la población estatal para los operadores públicos.

De esta manera, el Gobierno de Cantabria, con criterios de equiparación geográfica y neutralidad tecnológica, procedió a completar, en los ejercicios previos al cese de las emisiones, la cobertura de los operadores para que todos los habitantes de la Comunidad Autónoma de Cantabria tuviesen acceso al servicio de televisión digital de ámbito nacional en las mismas condiciones de recepción en el territorio.

Transcurridos más de cuatro años desde las primeras actuaciones, existe una necesidad de dar continuidad al servicio de televisión dentro de las responsabilidades que el Gobierno de Cantabria ha asumido, ya que en caso contrario, se vulnera el derecho a la información de todos los ciudadanos como derecho prioritario. En este sentido, existe equipamiento e infraestructuras que necesitan de acciones preventivas, correctivas y de actualización técnica para salvaguardar el servicio en las diferentes zonas de cobertura de Cantabria (definidas como Centro, Occidental y Oriental).

Tras el análisis de los contratos existentes para el mantenimiento del servicio de televisión digital en la Comunidad Autónoma de Cantabria llevado a cabo en el año 2012, se procedió a concretar las necesidades del servicio en 2014, minimizando costes y maximizando la eficiencia, con una contratación unificada y homogénea que facilite su gestión.

El objeto fundamental de esta actuación ha sido la prestación del servicio de televisión digital con criterios de neutralidad tecnológica, en un escenario multiplataforma, a lo largo de todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Esto implica, entre otras tareas, la resolución de incidencias y restablecimientos del servicio en condiciones adecuadas en los plazos establecidos, revisiones preventivas y reparación de averías, reposición de piezas, suplencia de equipamiento técnico y actualización o adaptación de programas, mano de obra y conservación de las instalaciones.

Para su ejecución, el Gobierno de Cantabria, a través de la Fundación CTL ha continuado promoviendo la compartición de infraestructuras, como ya hizo con anterioridad, siguiendo las directrices marcadas en este sentido por la Ley General de Telecomunicaciones y las directivas europeas. Existen diferentes ejemplos en Cantabria de infraestructuras multiservicio donde conviven servicios de televisión digital, servicios de telefonía móvil, servicios de banda ancha... En la imagen se muestra equipamiento de banda ancha móvil en un centro reemisor de televisión digital.

En paralelo a estas actuaciones, se ha mejorado la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones del Gobierno de Cantabria mediante la incorporación de equipamiento de supervisión. Su uso y consulta es fundamental en la gestión de incidencias y la resolución de averías.

Existen ITM´s a lo largo de todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria que dado el perfil geográfico de la región, la dispersión de las infraestructuras y el difícil acceso a algunas de ellas, requieren de un sistema que permita gestionar el servicio de forma remota para garantizar su prestación con niveles de calidad.

El suministro del equipamiento de telesupervisión se considera a día de hoy una herramienta fundamental en términos de eficiencia y ahorro de recursos para conocer las posibles incidencias, averías o alarmas que acontezcan en las ITM´s y que interfieran en el correcto funcionamiento del servicio.

En concreto, la telegestión está permitiendo, desde cualquier parte con conexión a Internet, la supervisión de todos los elementos encargados de difusión de señales audiovisuales que componen la infraestructura, así como su completa instalación en cada una de las ITMs.

La Fundación CTL también ha ejecutado su encomienda en materia de televisión digital con la resolución de diferentes incidencias, como en el caso de las acontecidas en el municipio de Piélagos, que dejaban sin cobertura a la población cubierta por esta ITM, y que han debido ser subsanadas.

En concreto, se han producido averías y fallos en los equipos de recepción y transmisión de televisión digital, ocasionados por las inclemencias climatológicas. La siguiente imagen muestra cómo queda el acceso a los elementos radiantes de los repetidores en días de nevada.

Beneficiarios del proyecto: los habitantes de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad:	
a: Alta nueva	a:_____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia:	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	DIFUSIÓN DEL TRÁNSITO DEL PROYECTO PILOTO IIIC DEL PLAN TÉCNICO NACIONAL
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com
65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a:_____

b: Estatal	b:_____
c: Interautonómico	c:_____
d: Autonómico	d: X
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS AVANZADOS DE GESTIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO

Descripción de la actividad realizada

El transporte es un sector que además de generar riqueza en el territorio es fundamental para el desarrollo y cohesión de las regiones y para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, resultando estratégico por su repercusión en el funcionamiento de otros sectores de actividad. Por ello, no es un sector ajeno a la implantación y uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de sus actividades, representando un campo en el que se desarrollan un gran número de aplicaciones e innovaciones.

Un objetivo prioritario en la gestión adecuada de servicios de transporte es la optimización de los recursos, al mismo tiempo que promover estrategias modernas basadas en la innovación. Especialmente en el campo de la innovación y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, las nuevas tecnologías ofrecen herramientas para conseguir un intercambio rápido de datos e información que se transforma en un aprovechamiento más eficaz de los recursos.

Asimismo, la gestión del transporte público tiene por objeto facilitar a los usuarios la accesibilidad a la red, permitiendo optimizar su capacidad y promoviendo la intermodalidad, con una mejora de la calidad, fiabilidad y puntualidad de los servicios; en definitiva, una mejora global de la Red de Transporte Público.

Dentro de este ámbito, la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL) tiene una encomienda de gestión del Gobierno de Cantabria para realizar actividades en materia de "Implantación de sistemas avanzados de gestión de transporte público", llevándose a cabo acciones en las siguientes áreas:

Sistemas inteligentes de transporte (ITS)

Las actuaciones en materia de ITSs se enmarcan dentro de la necesidad de introducir nuevas tecnologías en el transporte o adaptar las existentes, con objeto de mejorar la gestión y calidad de los servicios, así como facilitar la accesibilidad a la información del transporte a operadores o usuarios. La gestión de la red de Transporte de Cantabria (TC) debe ser flexible y eficaz a la hora de gestionar la información y dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

Planificación y análisis del transporte público

La reordenación de la red de transporte público requiere del análisis de diagnóstico de la situación, así como de las diversas opciones puedan plantearse.

La red de transporte público se debe ir adaptando a las necesidades de la sociedad en cada etapa. Para ello, y dado la variedad de agentes intervinientes así como de recursos implicados, es necesario llevar a cabo los estudios pertinentes para una mejor definición de la red.

Gestión de la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria"

El funcionamiento de la red de transporte público está íntimamente ligado a la tarjeta sin contacto "*TRANSPORTE de Cantabria*", cuyo empleo en los servicios de transporte es cada vez mayor, aumentando con ello el parque de tarjetas en el mercado y, por tanto, su uso entre los viajeros. Este soporte sin contacto se hace además imprescindible a la hora de recabar información para analizar la movilidad.

Aparejado al uso de la tarjeta sin contacto, y para dar respuesta a los usuarios, se hace necesaria la gestión de la incidencias que puedan producirse, teniendo especial importancia en un sistema como el actual en el que pueden intervenir diferentes operadores sobre una misma tarjeta, centralizando para ello su gestión global a través de una misma "ventanilla" común a todos ellos.

Sostenibilidad y eficiencia energética

El transporte público desempeña un papel fundamental a la hora de reducir las emisiones de efecto invernadero y mejorar la vida de los ciudadanos. El transporte sostenible se hace cada vez más importante en las líneas maestras que articulan las bases de un desarrollo sostenible.

Para conseguir que aumente su sostenibilidad y se convierta en una mayor alternativa frente al uso del vehículo particular es necesario desarrollar una serie de medidas que potencien su eficiencia y percepción para la sociedad.

Información a la ciudadanía

El transporte público es un elemento importante para la cohesión social y territorial, por lo que el fomento de su uso es una tarea ineludible para cualquier entidad pública.

A continuación se exponen las actividades realizadas dentro de las áreas de actuación descritas de la Encomienda de referencia, durante el ejercicio 2014.

Centro de Incidencias de la Tarjeta (CIT)

El funcionamiento de la red de transporte público está íntimamente ligado a la gestión de la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria". Y para una mejor gestión global del transporte se hace imprescindible facilitar información de su uso, atender las cuestiones planteadas por los usuarios y resolver incidencias.

El Centro de Incidencias de la Tarjeta Sin Contacto (CIT), ubicado en la planta -1 de la Estación de Autobuses de Santander, coordina la gestión de las incidencias de la tarjeta entre los usuarios y las empresas operadoras del transporte adheridas a este sistema. Para ello dispone de personal de atención a los usuarios que utilicen este soporte de pago. Las incidencias más habituales son: sustitución de tarjetas por lectura ilegible, por error en la emisión de contratos o por estar deterioradas físicamente; traspaso de saldos entre las tarjetas; y activación de contratos de operadores.

Además, en el CIT se atienden las diversas consultas que los usuarios plantean en relación al uso de la tarjeta sin contacto en los diferentes medios de transporte público, ofreciendo una atención personaliza por cualquiera de los canales que dispone, ya sea en persona, por teléfono o mediante correo electrónico.

Esto Centro de Incidencias de la Tarjeta sin Contacto está orientado a,

- Facilitar información, atender a los usuarios y resolver incidencias
- Coordinar las posibles incidencias de la tarjeta entre los usuarios y las empresas operadoras.
- Disponer de personal de atención para los usuarios del transporte que utilicen este soporte de pago.

- Resolver incidencias como sustitución de tarjetas con lectura ilegible, con error en la emisión de contratos o deterioradas físicamente, traspaso de saldos entre las tarjetas, activar contratos de operadores en el 2º y 3er monedero, etc...

Las incidencias más habituales que se atienden son: sustitución de tarjetas por rotura, por lectura ilegible, por error en la emisión de contratos o por estar deterioradas físicamente; traspaso de saldos entre las tarjetas; y activación de contratos de operadores.

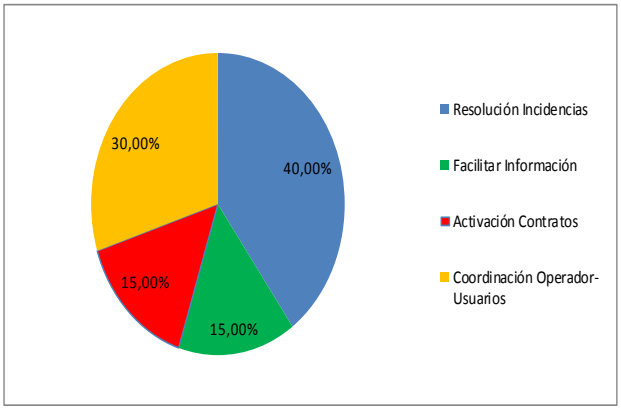

Consulta y análisis de los datos de actividad de las concesiones de servicio público regular de transporte de viajeros por carretera en Cantabria

Como seguimiento de la información que se obtiene de los equipos de cancelación de los operadores de transporte público, se procede a su análisis, teniendo en cuenta parámetros como volumen de pasajeros por determinados períodos de tiempo, ingresos, kilómetros recorridos por expedición, línea o concesión a lo largo de un período de tiempo, recaudación media, etc., lo que permite al Gobierno de Cantabria conocer el estado de las concesiones, así como analizar posibles modificaciones en las líneas o servicios.

Esta información se obtiene gracias la implantación de herramientas tecnológicas en el transporte, entre las que se encuentra la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria".

Imagen: Tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria"

Fomento del transporte público de viajeros a través del "Programa de Educación Ambiental y Voluntariado en Cantabria"

En septiembre de 2013 fue suscrito un Protocolo de colaboración entre la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL) y el Centro de Investigación del Medio Ambiente

(CIMA) para la mejora de la sostenibilidad y la protección del medio ambiente en Cantabria a través de la promoción del transporte público colectivo de viajeros.

El objeto del protocolo, cuya duración se extendía al año 2014 y posteriores, es establecer las condiciones a que debe sujetarse la colaboración entre los organismos firmantes, que sirvan como base para el desarrollo de campañas que combinen los valores de promoción de transporte público y concienciación ambiental de la población en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Ambas entidades se comprometen a organizar jornadas conjuntas de voluntariado en el marco del **programa PROVOCA** en las que se preste especial protagonismo al uso del transporte público y de la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria".

A tal efecto, la Fundación CTL participa en reuniones con CIMA y las asociaciones medioambientales participantes en el programa PROVOCA en las que se seleccionan aquellas actividades que se consideran más convenientes con el fin de llegar a un mayor número de población para difundir las ventajas del transporte público y la tarjeta sin contacto.

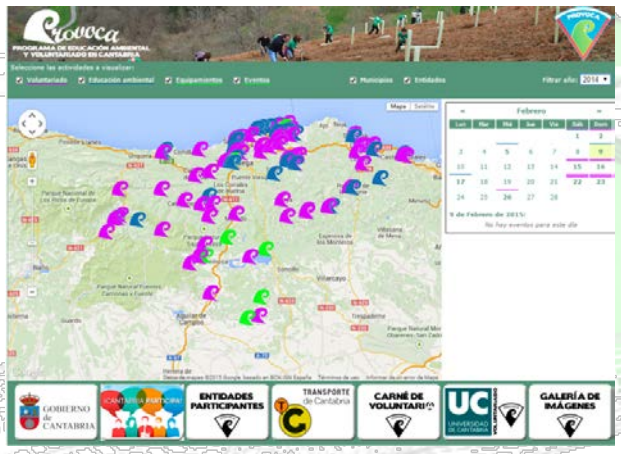

Imagen: web del programa PROVOCA

En el desarrollo de campañas que combinen los valores de promoción del transporte público y concienciación ambiental, la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria", dentro del programa PROVOCA, supone una buena herramienta, pues está implantada en todos los medios de transporte (carretera, ferrocarril y marítimo), y su uso es cada vez mayor, de ahí que a lo largo de los años el número de usuarios y el de operadores de transporte público adheridos haya crecido.

Las actuaciones llevadas a cabo durante el 2014 han sido las siguientes:

- Durante el primer trimestre del año;

Organización	Actividad	Lugar de realización / Itinerario	Medio de transporte
Fundación Oso Pardo	"Frutales para el oso"	Comarca de Liébana. Pesaguero	Transporte por carretera

- En el segundo trimestre se han llevado a las siguientes actividades:

Organización	Actividad	Lugar de realización / Itinerario	Medio de transporte
AMBIENTALIA	Sistemas dunares: antes de actuar ¡observa!	Dunas del Puntal y Estuario del Miera (Ribamontán al Mar)	Transporte marítimo
ACEM	VIVE TU COSTA	Cayón - La Maruca - Santander	Transporte por carretera
FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE	Echando raíces; reforestación frente a la erosión en la Montaña Pasiega	Red de Fincas del Alto Pas - Miera	Transporte por carretera
AMBIENTALIA	Educación ambiental por el estuario y el puerto pesquero de San Vicente de la Barquera.	San Vicente de la Barquera	Transporte por carretera
AMPA MANUEL LIAÑO	Ruta interpretativa: El río Besaya; ejemplo de sostenibilidad	Pesquera	Transporte ferroviario
			Transporte por carretera

Entre los asistentes a las actividades se repartió material informativo y didáctico sobre el transporte sostenible y la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria".

Imágenes: Actividades Provoca y Transporte público

En el tercer trimestre se han llevado a las siguientes actividades:

Organización	Actividad	Lugar de realización / Itinerario	Medio de transporte
COSTA QUEBRADA	Erradicación de Chamaesyce Polygonifolia en las Dunas de Liencres	Dunas de Liencres (Piélagos)	Transporte por carretera
BOSQUES DE CANTABRIA	Interpretación Ecosistema Fluvial	Ampuero	Transporte por carretera

Entre los asistentes a las actividades se repartió material informativo y didáctico sobre el transporte sostenible y la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria".

Imágenes: Actividades Provoca y Transporte público

Una de las actividades se llevó a cabo en el Parque Natural de las Dunas de Liencres, un espacio perteneciente a la red Natura 2000 que alberga especies y hábitats de alto interés ecológico, pero que sufre un continuo impacto debido a la masiva afluencia de vehículos que generan graves problemas en su delicado ecosistema.

Esta actuación se llevó a cabo además en el marco de las actividades de la "Semana Europea de la Movilidad", por lo que el Gobierno de Cantabria propuso una jornada sin coche para los visitantes del Parque y las playas de Liencres.

“JORNADA SIN COCHE”.
DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE. AUTOBUS ESPECIAL A LA PLAYA DE LIENCRES. ¡DEJA EL COCHE EN CASA Y MUEVETE DE FORMA SOSTENIBLE!.

El domingo 7 de septiembre circulará un autobús especial entre Santander y la playa de Liencres. El precio del billete será de 1 euro

En el cuarto trimestre se ha llevado a la siguiente actividad:

Organización	Actividad	Lugar de realización / Itinerario	Medio de transporte
Gobierno de Cantabria	Dia del Voluntariado en Espacios Naturales	Ucieda. Parque natural Saja-Besaya	Transporte por carretera

Imagen: Cartel de actividad provoca y si difusión en los paneles de horarios de la estación de autobuses de Santander

En esta actividad, una iniciativa organizada por el Gobierno de Cantabria y las asociaciones ecologistas que participan en el programa Provoca la participación fue muy numerosa, cerca de 400 personas.

El hecho de continuar con la política de fomentar el transporte público, y de ser el lugar escogido el Parque Natural Saja-Besaya, el corazón ambiental y medioambiental de Cantabria, se puso a disposición de los asistentes una oferta de transporte público desde distintas localidades (Laredo, Solares, Astillero, Santander, Torrelavega...) de la región. Esto permitió que más de la mitad de los

asistentes optase por estos servicios, evitando así la afluencia masiva de vehículo privados a este entorno natural.

Imágenes: Actividades Provoca y Transporte público

Además de las actividades que se llevaron a cabo, se repartió entre los asistentes material informativo y didáctico sobre el transporte sostenible y la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria".

Fomento del transporte público de viajeros en el "Día Mundial del Medioambiente"

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio, y dentro de las actividades organizadas por el Gobierno de Cantabria en el Parque de las Llamas de Santander, se llevó a cabo una campaña de concienciación sobre el uso del transporte público y su importancia para la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Imágenes: Cartel del día Mundial del Medio Ambiente

Para lograr una mayor difusión del evento, y aprovechando los recursos existentes en la estación de autobuses de Santander, la terminal con mayor tránsito de viajeros de Cantabria, se publicó el cartel del día mundial del medio ambiente en los monitores de horarios.

En el stand "TRANSPORTE de Cantabria" personal de la Fundación CTL Cantabria facilitó, a lo largo de toda la jornada, información sobre el uso de la tarjeta sin contacto, así como otra relacionada con el transporte público y la sostenibilidad, y atendió las consultas que formulaban los ciudadanos.

Entre el material del material informativo repartido se encuentra el tríptico explicativo del uso de la tarjeta sin contacto, editado por la Fundación CTL Cantabria.

Asimismo se realizaron actividades interactivas para los más jóvenes, cuya temática giraba alrededor del transporte público. El objetivo de la actividad era acercar el transporte público a los ciudadanos y concienciar al público asistente de las ventajas del uso de estos servicios.

Imagen: Actividades de fomento del transporte público entre los jóvenes

Para el público más joven se repartió el cuaderno de educación ambiental "Transporte sostenible", último cuaderno de una serie de que permite aprender y jugar con Sirenuco, la mascota protagonista de estos materiales cuya intención es divulgar y dar a conocer algunos aspectos importantes del Medio Ambiente en Cantabria. El nuevo cuaderno, editado por el Gobierno de Cantabria, analiza el impacto medioambiental del transporte y propone medidas para paliar sus efectos sobre el entorno a través de prácticas de movilidad sostenible, preferentemente el uso de modos no motorizados o el transporte público colectivo.

Imágenes: Cuaderno de educación ambiental "Transporte sostenible"

Estas acciones se engloban dentro de las campañas de sensibilización e información a la ciudadanía en el marco del desarrollo de la tarjeta sin contacto. Para el Gobierno de Cantabria es

fundamental la difusión de valores educativos que canalicen el cambio hacia una cultura sostenible en la que el transporte público y los modos de transporte no motorizados sean la base de la movilidad.

Para la fase de preparación del día Mundial del Medio Ambiente, se mantuvieron reuniones con las Consejerías de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, y de Medio Ambiente, Ordenación del territorio y Urbanismo, y el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), colaborando en la organización del evento en aspectos relacionados con el transporte público y la movilidad sostenible.

Tríptico de la tarjeta sin contacto, la Fundación CTL Cantabria ha editado un tríptico con información de uso de la tarjeta sin contacto, dirigido tanto a los usuarios de la misma como a los que adquieran una por primera vez. En él se recoge los aspectos básicos a tener en cuenta. Dado el crecimiento del número de tarjetas dadas de alta, ha sido necesario realizar una nueva tirada. Este tríptico está a disposición de los ciudadanos en los operadores del transporte, así como en los eventos en los que participe la Dirección General de Transportes y Comunicaciones y la Fundación CTL Cantabria para el fomento del transporte público, como son el Día Mundial del Medio Ambiente y las actividades del Programa PROVOCA.

Imágenes: Tríptico de la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria"

Mantenimiento de sistemas de información telemática en paradas de autobús en el transporte público regional de viajeros por carretera

En el área metropolitana de Santander hay instalados paneles electrónicos que proporcionan a los viajeros información de los horarios de los servicios de transporte. Uno de estos paneles está instalado en el aeropuerto de Santander, facilitando información del servicio directo que le une con la estación de autobuses. EL resto de paneles se encuentran distribuidos en paradas de Camargo y Astillero.

Estos sistemas son testeados en remoto regularmente desde Santander, para comprobar su correcto funcionamiento. Asimismo, requieren un mantenimiento in situ, debido a incidencias por vandalismo, deterioro o avería de sus componentes.

Imágenes: Panel de horarios del autobús Estación de autobuses-Aeropuerto

Fomento del transporte público de viajeros "De concierto mejor en autobús"

El transporte público de viajeros se ha convertido en uno de los ejes fundamentales para el desarrollo de una región, como un medio indispensable que permite los desplazamientos de los ciudadanos para el desempeño de sus quehaceres diarios (laborales, administrativos, asistenciales...) o de ocio. No obstante, este papel del transporte público en la sociedad debe ser cada vez mayor, con objeto de reducir los costes externos que la utilización del vehículo particular genera, especialmente en los entornos metropolitanos.

Por ello, aprovechando la celebración de eventos con asistencia masiva de personas, así como otras actividades que en materia de transporte público de viajeros se desarrollen en colaboración con la Dirección General de Transportes y Comunicaciones de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo

y Comercio, se han realizado acciones de fomento del transporte público colectivo que alcancen el mayor volumen posible de público, en aras de promover hábitos sostenibles de transporte en diferentes segmentos de población, especialmente en los más jóvenes.

Estas acciones se han centrado en promover el uso de la Red de Transporte de Cantabria (TC), así como las herramientas de información del transporte público como el portal web www.transportedecantabria.es y las aplicaciones de consulta de horarios para Smartphone. Se han difundido mensajes a través de diversos canales: cuñas de radio, spot de video durante el "minuto de oro" de los eventos, publicaciones en redes sociales, etc.

Seguridad Vial y Transporte Público

Uno de los objetivos fundamentales de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones es la extensión y consolidación de la red de transporte público de forma que se ofrezca una alternativa real al transporte privado, permitiendo a la sociedad cántabra evolucionar hacia una cultura de crecimiento sostenible.

Dada la nueva configuración de las zonas metropolitanas, y la importancia que cobra el transporte público para la distribución de pasajeros procedentes de otros modos de transporte y la descongestión de las vías de comunicación de las grandes ciudades de la Comunidad Autónoma, desde el Gobierno de Cantabria se ha venido instando a la implantación de servicios de transporte que permitan mejorar los accesos a las áreas metropolitanas en los periodos de mayor afluencia de visitantes.

El periodo estival es clave para la economía de Cantabria, y en él se concentran el mayor número de actividades culturales y de ocio en general, lo que unido a la afluencia de visitantes de fuera de la región, genera unos elevados flujos de movilidad y unas necesidades crecientes de transporte, que deben ser satisfechas mediante un incremento puntual de la oferta.

Además, la necesidad de reducir la siniestralidad en las carreteras de Cantabria, ligada a los desplazamientos nocturnos ofreciendo a la población más joven un transporte alternativo al vehículo privado más seguro y socialmente más barato, ha originado que desde la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria se hayan promovido en los últimos años iniciativas conducentes a la implantación de servicios nocturnos de transporte público.

Asimismo, se ha determinado que este marco de desplazamientos masivos de viajeros puede ser un escenario ideal para que la población, especialmente aquella población más joven que será la base de nuestra sociedad en los años venideros, se habitúe al uso del transporte público, pilar de la sostenibilidad y el crecimiento de las economías modernas.

A tal objeto, y en colaboración con otras unidades administrativas del Gobierno de Cantabria, se incrementó la oferta de transporte interurbano durante la Semana Grande de la ciudad de Santander, a través de servicios especiales en horario nocturno como herramienta para incentivar su uso.

Otro canal utilizado para promocionar el uso del transporte público han sido los propios vehículos que realizan los servicios de Cercanías de Santander, permitiendo con ello ampliar su difusión.

Imágenes: Displays electrónicos en los vehículos que prestan servicio en las Cercanías de Santander

Señalización vertical de parada de autobús de servicio regular en el aeropuerto de Parayas

En los últimos años, el aeropuerto de Santander-Parayas se ha convertido en un nodo fundamental de tránsito de personas que visitan la C.A. de Cantabria, erigiéndose como una de las piezas fundamentales para la actividad económica regional. A medida que el volumen de usuarios que pasan por el aeropuerto crece, en torno al 1.000.000 de pasajeros, lo ha hecho también, ligado a éste, el número de pasajeros que utilizan los servicios de transporte público para acceder a esta infraestructura.

En la red de transporte, además de ofrecer un buen servicio de transporte es necesaria una buena accesibilidad, siendo uno de los ejes que forman parte de ésta la información facilitada al usuario. Por ello, al convivir en una misma infraestructura (aeropuerto) diferentes vehículos de transporte público (taxis, autobuses metropolitanos, y autobuses regionales y nacionales), es necesario delimitar con mayor claridad cada zona, y así proporcionar información precisa a los usuarios.

Para ello, se han señalizado las dos paradas de servicio regular de transporte público por carretera mediante señales verticales normalizadas.

Imágenes: Señalización vertical de las paradas de autobús en el aeropuerto

Grupo de trabajo para el desarrollo del sistema unificado de pago integrado en el transporte (SUPI)

Como desarrollo de la actividades recogidas en el Protocolo de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, el Ayuntamiento de Santander y los representantes u operadores de los distintos medios de transporte presentes en la Comunidad Autónoma para el desarrollo de un sistema integrado de pago en el transporte público de Cantabria, se han celebrado reuniones o mantenido contactos con los integrantes de los grupos de trabajo para continuar avanzando en su diseño..

En este grupo se analizan las actividades desarrolladas y los nuevos pasos a dar para avanzar en el desarrollo del nuevo sistema a implantar en el transporte público de Cantabria. Por parte de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio participan la Dirección General de Transportes y Comunicaciones y la Fundación CTL Cantabria.

En la reunión mantenida en diciembre la Fundación CTL Cantabria realizó la presentación del Estudio "*Sistema Unificado de Pago Integrado en el transporte*". En ella se recogen los apartados analizados en estudio para el desarrollo del nuevo sistema unificado de pago integrado (SUPI) en el transporte público de Cantabria, indicando las características del sistema actual basado en la tarjeta TTC, el modelo que se quiere alcanzar, los objetivos, las acciones a realizar por modo de transporte y proceso para la implantación, y la inversión total estimada.

Con la implantación de un sistema unificado se proporcionará a los viajeros un título único válido en toda red de transporte, haciendo de ésta una red más moderna, coordinada, flexible y adaptada a las necesidades de una sociedad avanzada. Este nuevo sistema contemplará también los últimos desarrollos tales como la tecnología NFC (Near Field Communication).

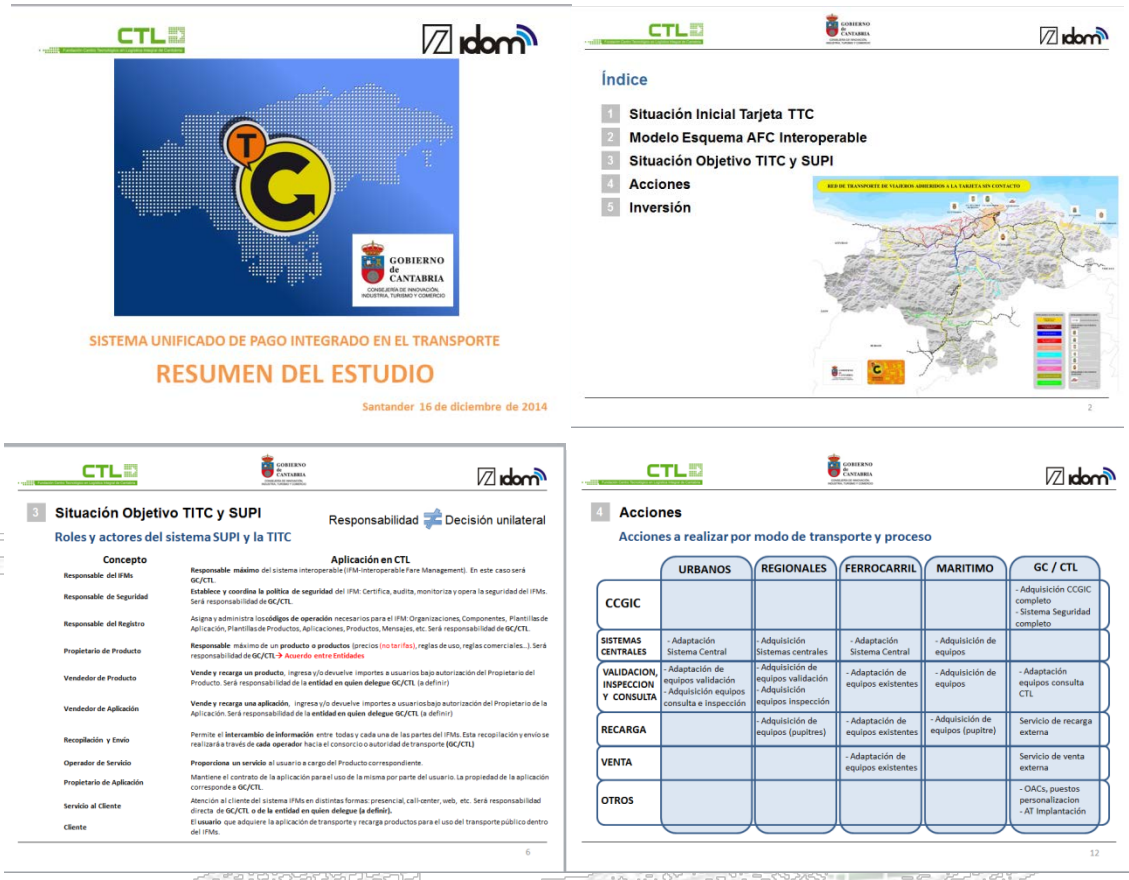

Imágenes: Presentación del estudio "Sistema unificado de pago integrado en el transporte"

La celebración de estas reuniones permite obtener una visión en conjunto de las necesidades y características del sector, y así poder desarrollar una estratégia y diseño comúnes para el nuevo sistema unificado.

El proyecto de implantación de un nuevo sistema unificado es un proyecto clave para las administraciones o entidades en materia de transporte público en Cantabria, con una gran influencia en la movilidad regional. Con la finalización del Estudio presentado se ha avanzado notablemente en su definición, llevándose posteriormente nuevos contacto para acordar y trabajar en los nuevos pasos a dar, que requerirán la implicación de todas las partes, dada la complejidad de un proyecto de estas características, recayendo la coordinación y dirección en el Gobierno de Cantabria (Dirección General de Transportes y Comunicaciones, y Fundación CTL Cantabria) como impulsor del mismo.

Proyecto piloto de videointerpretación visual para asistencia a personas sordas o con discapacidad auditiva en la estación de autobuses

El Gobierno de Cantabria realiza diversas actuaciones encaminadas a mejorar los servicios de transporte público de viajeros en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Dentro de la mejora de estos servicios se encuentran tanto el despliegue y adecuación de infraestructuras, como las mejoras de los sistemas y servicios de atención a los viajeros.

La confluencia de muchos servicios en esta infraestructura hace que el volumen de viajeros que por ella transitan sea elevado. Dado este volumen, y heterogeneidad de los pasajeros, se detectó una actuación conducente a aumentar la calidad de calidad de los servicios ofertados a ciertos colectivos, como puede ser el de las personas con discapacidad, y, en particular, el de las personas sordas o con discapacidad auditiva. Este tipo de actuaciones permiten avanzar en la eliminación de barreras de acceso a los servicios público.

Este colectivo de personas con discapacidad auditiva presenta ciertos problemas a la hora de poder comunicarse con el personal de la estación de autobuses, así como con el personal de las distintas empresas concesionarias de los servicios de transporte.

Las nuevas tecnologías ofrecen innovadores sistemas que permiten compensar sus dificultades de comunicación. A través de una videoconferencia con un intérprete pueden hacerse entender con otras personas. Para ello, se debe disponer de un puesto con conexión a Internet que permita la conexión con el intérprete, con quien interactuará mediante el lenguaje de signos, y éste a su vez estará comunicado mediante una llamada telefónica con la persona con la que quiere entablar la comunicación. La comunicación de la persona con deficiencia auditiva y la otra persona a través del intérprete es bidireccional. De esta manera, y sin necesidad de un intérprete in-situ, podrán resolverse las cuestiones que se planteen.

Los trabajos han consistido en el diseño de un proyecto piloto en el que durante unos meses se ha puesto a disposición de las personas sordas un punto de video-interpretación en el Centro de Incidencias de la Tarjeta sin Contacto (CIT), lo que permitirá, a modo de muestra, ver y analizar los resultados de facilitar un servicio de estas características a este colectivo. Para ello, se ha instalado un ordenador con webcam, configurado para el acceso al servicio de videointerpretación. Se ha elegido el Centro de Incidencias de la Tarjeta Sin Contacto por su ubicación (en la Estación de autobuses de

Santander), y la disposición de personal en horario de atención al público y de conexiones a la red (Internet de alta velocidad).

Beneficiarios del proyecto:

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad (señale con X)	
a: Alta nueva	a: ----------
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad: (señale con X)	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X)	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	Implantación de sistemas avanzados de gestión de transporte público.
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)	
a: Internacional	a:_____
b: Estatal	b:_____
c: Interautonómico	c:_____
d: Autonómico	d: X
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

AGENDA DIGITAL EN CANTABRIA "DIGITEL".

Descripción de la actividad realizada

La Comisión Europea puso en marcha en marzo de 2010 la estrategia Europa 2020, con el objetivo de salir de la crisis y preparar a la economía de la UE para los retos de la próxima década y en agosto de 2010 se presentó la Agenda Digital para Europa con el fin de obtener los beneficios económicos y sociales sostenibles que puedan derivar de un mercado único digital basado en una internet rápida y ultrarrápida y en unas aplicaciones interoperables.

Este documento exige un nivel sostenido de compromiso tanto a nivel de la UE como de los Estados miembros (incluido el nivel regional) y, consecuentemente, el Gobierno de España aprobó en febrero de 2013 la Agenda Digital Española como hoja de ruta en materia de TIC y de Administración Electrónica, estableciendo la estrategia de España para alcanzar los objetivos de la Agenda Digital para Europa y con el objetivo de maximizar el impacto de las políticas públicas en TIC para mejorar la productividad y la competitividad; y transformar y modernizar la economía y sociedad española mediante un uso eficaz e intensivo de las TIC por la ciudadanía, empresas y Administraciones.

Para dar cumplimiento a la exigencia europea, la Comunidad Autónoma de Cantabria ha querido materializar la continuidad de su compromiso con las políticas en materia de innovación, en concreto con la Agenda Digital, fomentando su conocimiento, estudio e implementación, tal y como ha hecho con el Plan de Innovación (ICAN) y la Estrategia Regional de Innovación.

Estas actuaciones son de vital importancia ya que su marco temporal, 2014-2020, está sincronizado con el Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea de manera que su desarrollo vaya en paralelo con las principales fuentes de financiación y la imprevisión de actuaciones acordes, puede tener consecuencias drásticas para el crecimiento digital de los ciudadanos y de la economía.

De acuerdo con lo anterior, el Gobierno de Cantabria ha considerado preciso llevar a cabo el desarrollo de un proyecto (DIGITEL), que permita la implementación de la Agenda Digital en la Comunidad Autónoma de Cantabria, a través de la Fundación CTL.

En este contexto, DIGITEL se ha concebido, en la medida de lo posible, para trasladar la estrategia Europa 2020 y la Agenda Digital como una de las siete iniciativas emblemáticas de la estrategia, canalizada a través del conocimiento inteligente, sostenible e integrador, que permita maximizar el potencial económico y social de las TIC, y en particular de internet, como soporte esencial de la actividad económica y social: para hacer negocios, trabajar, jugar, comunicarse y expresarse en libertad.

Si el año 2013 fue el punto de partida en la Comunidad Autónoma de Cantabria para las actuaciones en el marco DIGITEL, ha sido en 2014 cuando se ha comenzado a consolidar la apuesta por la extensión de la banda ancha en condiciones de equiparación geográfica y cohesión social, a lo largo de del territorio. El servicio B-CAN es una realidad en las zonas rurales y de difícil acceso, donde las limitaciones tecnológicas son palpables por fallo de mercado. Generalmente, debido a las economías de densidad, el despliegue de las redes de banda ancha es más rentable donde la demanda potencial es mayor y está concentrada, es decir, en zonas densamente pobladas.

B-Can dota a los ciudadanos de prestaciones superiores al servicio universal, con velocidades de al menos, 3 Mbps en sentido descendente y de 600 Kbps en sentido ascendente y a un precio máximo mensual de 40€ (IVA incluido).

La siguiente imagen muestra de forma general la distribución de la infraestructura multiplataforma que a mediados de 2014 estaba en funcionamiento en la región para poner a disposición de los ciudadanos soluciones de banda ancha que cubran las necesidades básicas.

La filosofía de mejora en 2014 ha sido continuista con los criterios marcados por la estrategia Europa 2020 y la Agenda Digital para Europa, puestas en marcha por la Comisión Europea con el fin de obtener los beneficios económicos y sociales sostenibles que puedan derivar de un mercado único digital basado en una internet rápida y ultrarrápida y en unas aplicaciones interoperables.

DIGITEL representa parte del compromiso a nivel regional para alcanzar los objetivos de la Agenda Digital para Europa y maximizar el impacto de las políticas públicas en TIC para mejorar la productividad y la competitividad; y transformar y modernizar la economía y sociedad española mediante un uso eficaz e intensivo de las TIC por la ciudadanía, empresas y Administraciones.

La existencia de redes de banda ancha ultrarrápida es necesaria para desarrollar nuevos servicios y para trasladar los beneficios generados por las tecnologías digitales al conjunto de la sociedad española. Por ello, la Agenda Digital para España hace suyos los objetivos de cobertura y adopción de servicios de banda ancha planteados por la Unión Europea en la Agenda Digital para Europa: disponer de cobertura de más de 30 Mbps para el 100% de la ciudadanía y que al menos 50% de los hogares haya contratado velocidades superiores a 100 Mbps en 2020.

Consecuentemente, el Gobierno de Cantabria considera una prioridad que la Comunidad Autónoma pueda disponer de una red de telecomunicaciones de banda ancha en extensión y calidad suficiente, en el conjunto de su territorio, sin perder de vista la neutralidad tecnológica y la vertebración territorial. Es una forma de mejorar el acceso a un medio esencial de comunicación y participación en la sociedad, así como de garantizar la libertad de expresión para todos los estratos sociales.

En este contexto, DIGITEL se ha concebido, en la medida de lo posible, para trasladar la estrategia Europa 2020 y la Agenda Digital como una de las siete iniciativas emblemáticas de la estrategia, canalizada a través del conocimiento inteligente, sostenible e integrador, que permita maximizar el potencial económico y social de las TIC, y en particular de internet, como soporte esencial de la actividad económica y social: para hacer negocios, trabajar, jugar, comunicarse y expresarse en libertad.

La Agenda Digital en Cantabria, junto con otras políticas como el Plan de Innovación (ICAN) y la Estrategia Regional de Innovación, fortalece y apoya la construcción de la red de autopistas de la información, rápidas y ultrarrápidas que deben existir en 2020.

Estas actuaciones son de vital importancia ya que su marco temporal, 2014-2020, está sincronizado con el Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea de manera que su desarrollo vaya en paralelo con las principales fuentes de financiación y la imprevisión de actuaciones acordes, puede tener consecuencias drásticas para el crecimiento digital de los ciudadanos y de la economía.

Por tanto, en 2014 se han consolidado las bases para conseguir llevar a buen fin la Agenda Europea, y por ende, la estrategia de la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de infraestructuras de red y crecimiento digital dentro de la cual se enmarcaría DIGITEL.

De esta manera, el despliegue generalizado y la utilización más eficaz de las tecnologías digitales permitirán a Europa y a Cantabria afrontar los retos esenciales que tiene planteados y proporcionará a los ciudadanos una mejor calidad de vida manifestada, por ejemplo, en una mejor atención sanitaria, unas soluciones de transporte más seguras y eficientes, un medio ambiente más limpio, nuevas oportunidades en materia de medios de comunicación y un acceso más fácil a los servicios públicos y a los contenidos culturales.

Una de las tareas en las que se ha trabajado fundamentalmente en 2014 en la Fundación CTL, ha sido la priorización exhaustiva de nuevas inversiones con criterios económicos y de cohesión social, potenciar el mantenimiento preventivo de las existentes para alargar su vida útil y facilitar la compartición público privada de las mismas.

Las actuaciones que se han realizado se encuentran dentro de los trabajos relacionados a continuación:

Eje de Actuación Núm. 1: **TRABAJOS DE ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO DIGITAL.**

- La consulta, estudio y análisis de las políticas suprarregionales de aplicación orientado a la idiosincrasia de la región. OBSERVATORIO.
- La traducción de la realidad cántabra a los parámetros homogeneizados: INDICADORES.
- La valoración de la aplicación de las actuaciones y las políticas a nivel suprarregional propuestas.

Se trata de obtener datos encaminados a dar soluciones en busca de mejorar la conectividad, lo que redundará en el aprovechamiento de distintos servicios:

- Acceso a Internet en Banda Ancha
- Telefonía VoIP.
- Video-vigilancia.
- Video-conferencia.
- Seguridad y emergencias.
- Telemetría.

En 2014 se ha comprobado cada nodo de la red troncal, formada por enlaces inalámbricos que abarcan amplias superficies, permitiendo a los usuarios de la red transmitir y recibir información con una tasa de transferencia de alta velocidad, mucho mayor que en una red doméstica convencional.

La distribución geográfica de la red que incorpora distintas tecnologías (fibra, WIFI, WIMAX, etc.), es la siguiente:

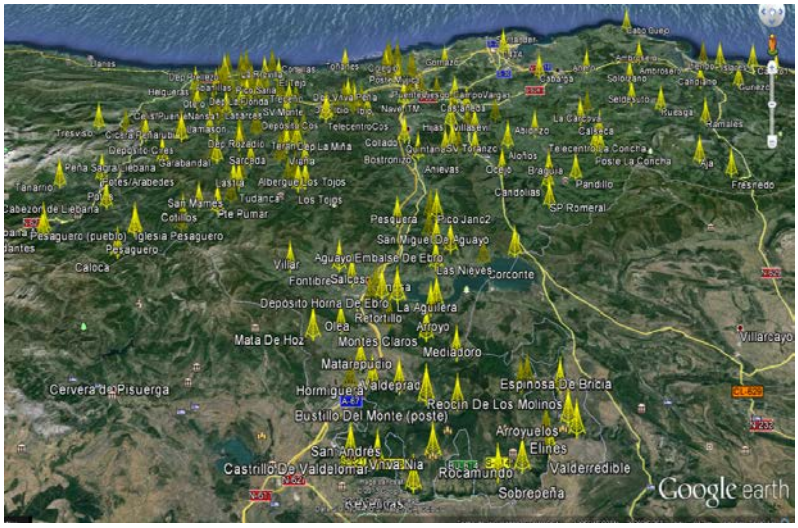

La simulación* del correspondiente mapa de cobertura a mediados de 2014 es el de la imagen que se muestra a continuación:

*Programa tipo Radiomobile.

De la superposición de los distintos mapas de cobertura de banda ancha en las diferentes tecnologías disponibles para los ciudadanos, se obtienen las zonas blancas. En este sentido, se detecta un margen de mejora claro en diferentes zonas blancas de Cantabria, localizadas en casi en todos los municipios, pero con especial incidencia en Liébana y Campoo los Valles.

Eje de Actuación Núm. 2: **ELABORACIÓN DE INSPECCIONES TÉCNICAS Y AUDITORÍAS.**

La diversidad de entidades gestoras y usuarios de las tecnologías y los dispositivos provocan una dispersión física y funcional de los recursos que fundamenta las diferentes acciones a desarrollar:

- Confeccionar un mapa de infraestructuras y servicios.
- El apoyo en la realización de inspecciones técnicas a instalaciones.

- Comprobación técnica de equipos e infraestructuras: estado de funcionamiento, rendimiento, vida útil, etc.
- Se podrán realizar verificaciones técnicas y tomar acciones preventivas y correctivas al respecto.
- La realización de auditorías vinculadas al sector.

En 2014 se ha realizado un esfuerzo extraordinario llevando a cabo una exhaustiva verificación *in situ* del despliegue en todas las zonas de Cantabria y sus nodos principales y secundarios. Habiendo comenzado en 2013 con la zona oriental, se han visitado todas las infraestructuras vinculadas con las actuaciones de dotación de servicio B-CAN en la Comunidad Autónoma.

En concreto, entre las tareas realizadas en este eje se enumeran las siguientes:

- Realizar un análisis de la documentación contractual, técnica y de compromiso de despliegue para el servicio B-CAN en cada zona.
- Localización de emplazamientos, creando un repositorio de datos geográfico y cartográfico, con elaboración de las rutas de acceso.

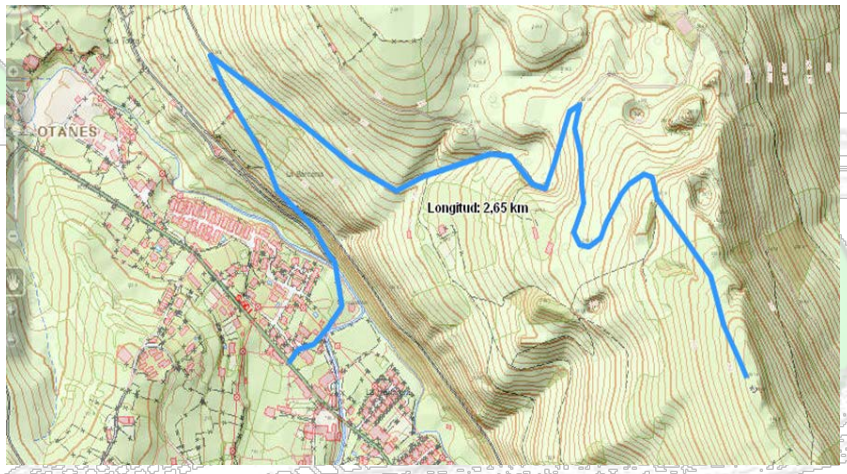

- Verificación de las zonas de cobertura donde se debe prestar el servicio, correspondiéndose con zonas blancas de fallo de mercado.

- Comprobación de usuarios de la red según la zona y de su grado de satisfacción con el servicio.

- Visita de los nodos con la correspondiente verificación de los dispositivos que conforman la red y aportación de soporte documental al respecto.

De forma complementaria a las visitas de campo anteriores, se lleva a cabo un cuidado seguimiento de las incidencias registradas en el servicio B-CAN, contando con un sistema de monitorización en tiempo real del estado de cada una de ellas:

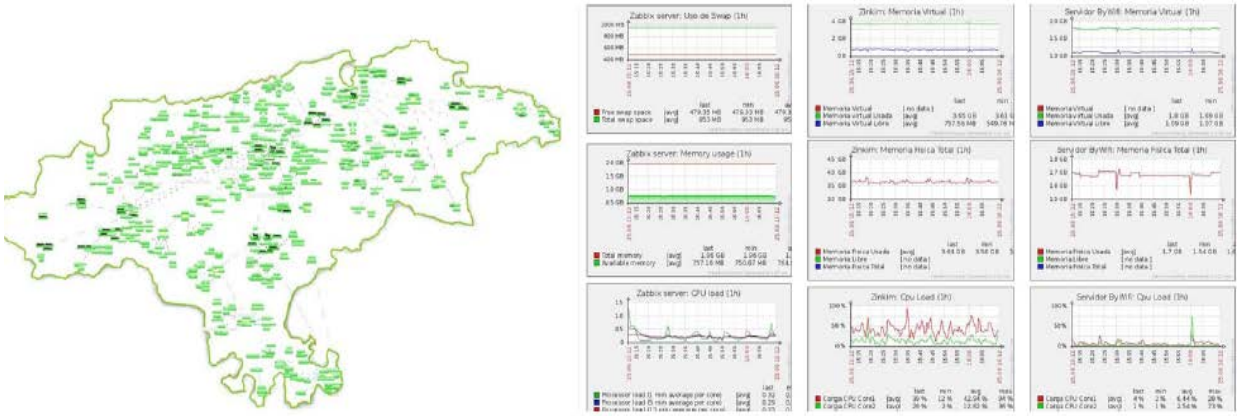

El incumplimiento de los niveles de servicio comprometidos conlleva la imposición de las correspondientes penalizaciones.

Los resultados de estas actuaciones se han utilizado como base a la toma de decisiones y para la creación de políticas públicas adaptadas a la realidad digital de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Eje de Actuación Núm. 3: **PLANIFICACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ACTUACIONES EN EL MARCO DE LA AGENDA DIGITAL.**

- La definición y selección de áreas temáticas prioritarias de actuación, coordinadas e integradas con los resultados del Plan Regional de Innovación y de la Estrategia Regional de Innovación que se están desarrollando en Cantabria.
- La elaboración de planes y documentos que sustenten la implementación de la Agenda Digital en la Comunidad Autónoma de Cantabria, especialmente banda ancha y audiovisual.
- Desarrollo y ejecución de los mismos en los ámbitos de aplicación de la Fundación CTL Cantabria. Inversión en equipamiento y desarrollo de aplicaciones y servicios.

Los datos resultantes de este eje han ayudado a la planificación y ejecución de actuaciones en el marco de políticas de extensión de la banda ancha en el Gobierno de Cantabria. El 19 de septiembre de 2014 se publicó la Orden INN/30/2014, de 9 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba para el año 2014 la convocatoria de subvenciones destinadas a la extensión de banda ancha en las zonas blancas de la zona de servicio de Liébana y con criterios de neutralidad tecnológica

En otro orden de cosas, desde la Fundación CTL también han continuado llevando a cabo análisis técnicos, valoraciones y recomendaciones tecnológicas para la participación en las acciones derivadas de la liberación del "dividendo digital". Los servicios audiovisuales son parte del crecimiento digital de los ciudadanos y su emisión debe preservarse para no perder la mayor representatividad de

los plurales intereses y corrientes de opinión de la sociedad y en una mejor satisfacción de las necesidades de los ciudadanos de acceder a un número mayor de contenidos y una oferta audiovisual diferenciada. El uso intensivo de las TIC viene de la mano de aplicaciones interoperables y del concepto multidispositivo, existiendo ya una fusión creciente de la Banda Ancha con las *Smart TV*. El televisor ya no se utiliza de forma exclusiva para acceder a la programación, sino que también es el centro del entretenimiento digital del hogar al permitir conectar consolas de videojuegos, centros multimedia, etc. La interacción de la programación e internet en tiempo real es ya una tónica habitual.

El dividendo digital, inicialmente pronosticado para enero de 2014, y posteriormente pospuesto por circunstancias en el sector audiovisual a nivel nacional a 31 de marzo de 2015, ha motivado esfuerzos adicionales en las labores que necesarias para la transición.

Fundamentalmente, se ha trabajado en la planificación y dimensionamiento de la actuación técnica por la cual se acometen los cambios de los canales afectados por el Dividendo de los múltiples digitales actualmente en servicio afectando a los múltiples digitales RGE1, RGE2, AUT, MPE1, MPE2 y MPE3.

El objetivo de las actuaciones que se han realizado ha sido intentar adelantar, todo lo posible, la liberación de la banda del dividendo digital de manera que los seis múltiples digitales antes señalados realicen las adaptaciones de canales necesarias, como consecuencia de la liberación del dividendo digital.

Asimismo, se han ido diseñando las acciones que se deberán realizar referentes a informar a radiodifusores, ciudadanos y demás agentes interesados en cada área geográfica sobre múltiples digitales y canales afectados y nuevas frecuencias previstas.

Derivado del dinamismo de la actualidad audiovisual en la región y de las nuevas actuaciones de mejora del servicio de televisión digital en las zonas Centro, Occidental y Oriental de Cantabria, también se han intensificado las tareas de coordinación y colaboración con el teléfono de atención al ciudadano 012. El Gobierno de Cantabria, respondiendo al principio de mejora continua, gestiona el teléfono 012 de información general administrativa y sobre los servicios públicos. A través del 012 los ciudadanos transmiten posibles incidencias/dudas/sugerencias acerca del servicio de televisión digital. Para dar respuesta a las mismas, la Fundación CTL Cantabria actualiza y genera la documentación necesaria para que los profesionales al frente del 012 tengan información suficiente para dar respuesta a los ciudadanos.

Las acciones descritas se han llevado a cabo considerando las competencias que, Cantabria, como Comunidad Autónoma uniprovincial asumió de la extinta Diputación Regional, y en consecuencia actuando como entidad local, en la línea de lo que la normativa audiovisual denomina "iniciativa local de cobertura", esto es, en aquellas áreas geográficas y colectivos donde no actúa la iniciativa privada por falta de rentabilidad económica. Todo ello siguiendo criterios de equiparación

geográfica y el acceso a los servicios establecidos en la Ley 32/2003 General de Telecomunicaciones, de 3 de noviembre.

Beneficiarios del proyecto: los habitantes de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad (señale con X)	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad: (señale con X)	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X)	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	Agenda Digital en Cantabria "Digitel".
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204

64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)	
a: Internacional	a:_____
b: Estatal	b:_____
c: Interautonómico	c:_____
d: Autonómico	d: X
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____

66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73

IV.3.- APORTACIONES DINERARIAS/ PROGRAMAS.

Ha englobado todas las actuaciones realizadas por la Fundación dentro de los programas de: "Fomento del transporte de interés público Supraregional" y de "Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones".

Para ello, la Fundación CTL Cantabria durante el ejercicio 2014 ha realizado las actividades que a continuación se detallan para lograr los objetivos marcados:

- Fomento de actuaciones en materia transporte aéreo.

La importancia del transporte va más allá de los aspectos puramente económicos. Si bien no cabe duda de que éstos constituyen el eje central del desarrollo de la actividad de transporte, no hay que olvidar los principales beneficios que suelen asociarse a la mejora de los transportes y comunicaciones como es la reducción del tiempo necesario para realizar determinados desplazamientos, dejando así más tiempo disponible para dedicar a otras actividades, ya sea trabajo u ocio.

De este modo, el transporte se convierte en un factor clave en el desarrollo de las relaciones sociales, que dependerán en gran medida de la existencia de infraestructuras de transporte adecuadas a las necesidades de las Sociedades actuales en términos de seguridad y eficiencia.

Dentro de estas infraestructuras, los aeropuertos tienen una gran transcendencia sobre el empleo y la economía, siendo una valiosa puerta de entrada para los negocios, la inversión y el turismo, con una fuerte capacidad de creación de puestos de trabajo, tanto directos como indirectos e inducidos y de

arrastre sobre otros sectores que suponen un importante estímulo para la economía de cualquier región.

El aeropuerto de Santander es un claro ejemplo del fomento del transporte en donde su flujo de pasajeros llega a todos los lugares de Cantabria gracias a la capilaridad del sistema multimodal de transporte con el que cuenta nuestra región.

La actividad de la Fundación durante el ejercicio 2014 en este ámbito se ha centrado en acciones encaminadas a la dinamización del transporte, consolidación de las aerolíneas que en Parayas operan, y al análisis del mercado de este sector.

- (Fomento del transporte de viajeros a través de la actividad turística)

Los transportes son esenciales para nuestra competitividad económica, como también lo son para los intercambios comerciales, económicos y culturales que efectuamos. El transporte es un factor determinante del producto turístico, ya que representa el medio de llegar al destino, siendo un medio necesario para los desplazamientos dentro del destino visitado y en un número reducido de casos, la propia atracción o actividad turística.

Las sinergias entre los distintos medios de transporte son claves para atraer el turista, ya que los diferentes medios de transporte se complementan, lo que da un producto de más valor para el cliente. En este sentido, la intermodalidad –combinación de varios medios de transporte para poder llegar al destino– es la garantía de la conexión.

El turismo es un sector importante en Cantabria, que supone el 8,9% del valor añadido regional, concentra el 7,8% del empleo y ocupa al 13,4% de las empresas, según el estudio 'El turismo en España y en las comunidades autónomas', realizado por las Cámaras de Comercio, entre ellas la de Cantabria, a partir de datos del periodo 1999-2004.

Estos datos determinan un peso del sector turístico en la autonomía superior al del conjunto de España en términos de valor añadido y en materia de empleo y paro, mientras que la proporción de empresas dedicadas al sector es aproximadamente un 32% mayor en Cantabria que en España.

El objetivo genérico de la actual política de transportes es impulsar y garantizar la movilidad de personas y mercancías en el mercado interior europeo y también desde y hacia terceros países, así como aprovechar al máximo los dispositivos técnicos y de organización para facilitar el transporte de personas y de mercancías, respetando el medio ambiente. Estos objetivos tienen que conseguirse mediante la mejora de la seguridad, la reducción del ruido y la contaminación y la promoción de la protección del medio ambiente.

En Europa este objetivo genérico de impulsa y garantía de la movilidad viene motivada por la actividad turística, que como ya se ha comentado es uno de los principales motivos de desplazamiento.

Para ello, la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria ha firmado en mayo de 2014 un Acuerdo de Colaboración con la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR) para el establecimiento de sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística de Cantabria.

En resumen, actuaciones destinadas a promover conjuntamente el transporte y la actividad turística de Cantabria.

- Fomento de actuaciones en materia de transporte marítimo:

El transporte marítimo es hoy día un instrumento absolutamente indispensable del comercio español. Se mueven por mar el 85% de nuestras importaciones (incluyendo la casi totalidad de los combustibles) y el 60% de nuestras exportaciones, lo que representa el 53% del comercio exterior con la Unión Europea y el 96% del comercio exterior con terceros países. Nuestra economía depende en gran medida del transporte marítimo, existiendo una extraordinaria correlación entre la evolución de la producción industrial y la demanda de transporte marítimo.

Para analizar el comportamiento de este modo de transporte, desde la Fundación CTL Cantabria se viene realizando un seguimiento estadística del sector (buques mercantes, contenedores, cruceros, graneles, mercancías, tráfico ro-ro, etc..), todo ello con el objetivo de poder realizar análisis estadísticos adecuados basados en la asociación de variables (análisis de correlaciones), análisis de causa-efecto o predictivo (regresión lineal).

- Fomento de actuaciones en materia de transporte ferroviario:

El transporte ferroviario, tanto de viajeros como de mercancías, es uno de los principales medios de transporte para Cantabria. Las infraestructuras ferroviarias que atraviesan la región son canales de comunicación muy importantes para su desarrollo económico y estratégico. En el transporte de viajeros se ha incrementado el número de pasajeros que utilizan estos servicios para sus desplazamientos con origen o destino Cantabria. Por su parte, el transporte de mercancías es una herramienta fundamental para el movimiento de mercancías en el Puerto de Santander y en las grandes industrias de la comunidad autónoma, especialmente en el primero, en el que su cuota de participación es de las mayores de los puertos españoles.

La mejora de la gestión, calidad y eficiencia del sistema, así como el desarrollo de nuevas iniciativas a nivel europeo (Proyecto CFA-EFFIPLAT), nacional y autonómico, permitirá adaptar el transporte por ferrocarril a las necesidades presentes y futuras que demandan sus usuarios o clientes, aportando éste

un mayor valor a la cadena logística global. Para ello, 2014 ha sido un año importante para la mejora ferrocarril, ya que durante este año han comenzado nuevas obras que contribuirán a reducir los tiempos de viaje y aumentar la fiabilidad de las instalaciones.

Durante el ejercicio 2014, la Fundación CTL Cantabria acometió actuaciones relacionadas con el transporte público de viajeros, en las cuales se analizaron el estado y características de la infraestructuras ferroviarias existentes con el fin de dotar de espacios de intercambio modal así como de evaluar el estado y necesidades de las mismas, siendo el fomento del uso del transporte público en detrimento del vehículo particular un eje fundamental en el desarrollo de la sostenibilidad en el sector transporte. Además, de forma diaria se trabaja en la gestión, control y resolución de incidencias relativas a la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria" a través del Centro de Incidencias de la Tarjeta (CIT), estando en permanente contacto con los operadores del transporte. Esta tarjeta se ha convertido una herramienta esencial para la movilidad regional, siendo válida tanto en el transporte por carretera, como en el ferroviario y el marítimo, siendo utilizada diariamente por miles de personas. En particular, en el transporte ferroviario, se puede utilizar en los servicios de Renfe dentro Cantabria, tanto en la red de Cercanías (Santander-Reinosa) como en la de Ancho Métrico (Cercanías de Santander-Cabezón de la Sal y Santander-Liérganes, y Regionales dentro de la región). Dado el número de usuarios y de operadores de transporte diferentes en los que está implantada se requiere un trabajo constante y prolongado. Simultáneamente, y en colaboración con los diferentes actores del transporte implicados (administraciones regionales y locales, y operadores del transporte), se avanza en el diseño de un nuevo sistema unificado de pago integrado que facilite más la intermodalidad y el acceso a la red de transporte público, mediante la adopción de un sistema basado en un monedero único, todo ello según las directrices que marca el Gobierno de Cantabria. Para el desarrollo de este nuevo sistema se mantienen reuniones y contacto periódicos con los responsables de los operadores.

Por su parte, en el transporte de mercancías, y a una mayor escala, el Gobierno de Cantabria, a través de la Fundación CTL Cantabria como ya se ha descrito con anterioridad en esta memoria, participa en el Proyecto europeo CFA-EFFIPLAT, entre cuyos objetivos están el impulso y desarrollo del corredor atlántico ferroviario y las terminales logísticas. El desarrollo de este corredor supondrá un eje que vertebre las conexiones ferroviarias del arco atlántico. El desarrollo de las Redes Transeuropeas de Transporte (RTE-T), y sus conexiones, contribuye al buen funcionamiento del mercado internacional y a reforzar la cohesión económica y social. Una modernizada red transeuropea multimodal garantizará una movilidad eficiente de recursos de personas y mercancías conforme a las mejores condiciones sociales, medioambientales y de seguridad, al tiempo que promoverá la creación de puestos de trabajo, el crecimiento económico y la cohesión territorial y social en toda la Unión Europea (UE).

- Fomento de actuaciones en materia de transporte de la señal audiovisual:

Desde la Fundación se llevan a cabo las inversiones necesarias para asegurar el correcto transporte, y su correspondiente difusión, de las señales audiovisuales que son precisas desplegar para alcanzar un nivel de cobertura de las señales audiovisuales suficiente sobre el total de la población de Cantabria y de sus potenciales usuarios.

- Inversión asociada en torno este eje de actuación:

La Fundación CTL Cantabria realiza actuaciones de inversión para el fomento del transporte de interés suprarregional potenciando la intermodalidad, comodalidad, turismo, aéreo, marítimo, así como el transporte de señal.

- Servicios de conectividad de banda ancha:

En el marco del Plan Cantabria en Red de la Consejería de Economía y Hacienda, CEP comenzó a desarrollar en 2010 el proyecto denominado "PLAN CANTABRIA EN RED", que tenía por objeto fomentar la conectividad en las áreas rurales, mediante la implantación de infraestructuras tecnológicas apropiadas para la conexión inalámbrica a internet en Banda Ancha en poblaciones aisladas de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Tras la correspondiente tramitación de los procedimientos abiertos para la contratación de los servicios de telecomunicaciones para el acceso a Internet mediante tecnologías inalámbricas en varias localidades de la Comunidad Autónoma de Cantabria CEP suscribió varios contratos de prestación de servicios. En dos de estos contratos, la Fundación CTL se subrogó, asumiendo desde ese momento la gestión de los mismos. Por tanto, en 2014, han estado vigentes dos contratos subrogados de CEP con las siguientes particularidades:

- Contrato de servicios de mantenimiento, gestión y explotación de la red de conexión a internet BANDA ANCHA / WIMAX /PREWIMAX / WIFI de **243 localidades** así como de implantación, mantenimiento y gestión de intranet pública SSID "CANTABRIA EN RED".
- Contrato de servicios de mantenimiento, gestión y explotación de la red de conexión a internet BANDA ANCHA / WIMAX /PREWIMAX / WIFI en los municipios de **Santillana del Mar, Mirones y Comarca de Liébana** así como de implantación, mantenimiento y gestión de intranet pública SSID "CANTABRIA EN RED".

El impacto estimado de estos contratos se presenta en la siguiente tabla. Se trata de datos orientativos ya que son contratos dinámicos en los que los usuarios pueden activar o desactivar el servicio y las estadísticas varían.

CONTRATO	Nº USUARIOS
243 loc.	500
Santillana, Mirones y +	200

Estas estimaciones se obtienen directamente del seguimiento de la gestión de altas, contratos, etc. de los adjudicatarios de los contratos.

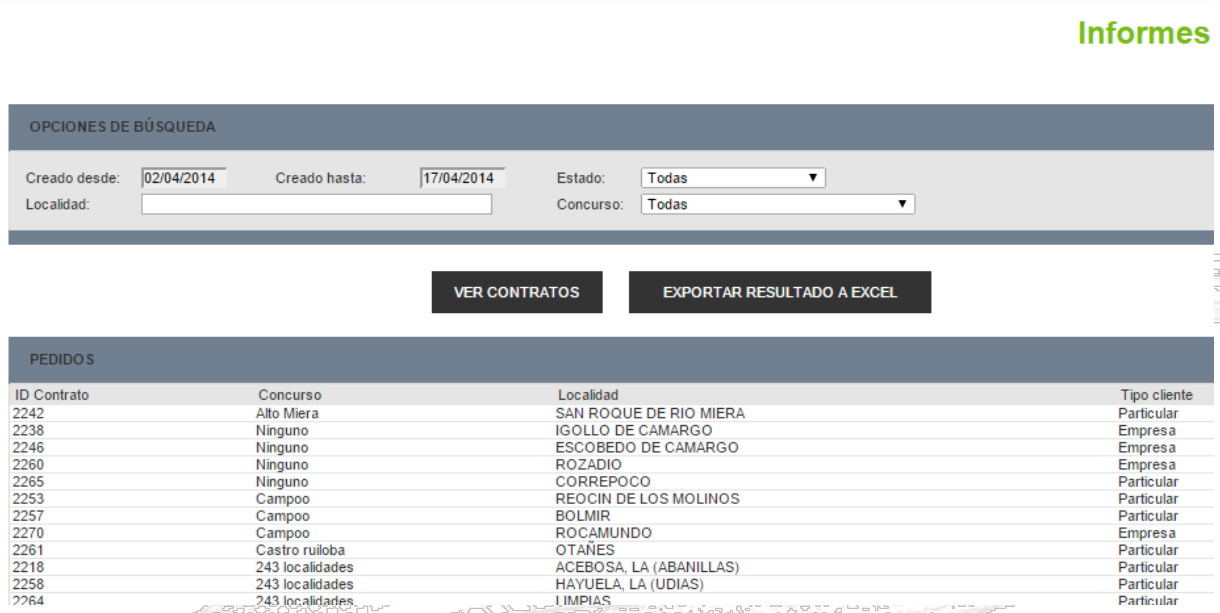

Asimismo, estos contratos se han monitorizado y gestionado a través de las herramientas previstas para el seguimiento. Una de las actuaciones más importantes de la Fundación CTL es el control de los plazos de resolución de incidencias y de los motivos de indisponibilidad del servicio para los ciudadanos, de cara a su correcta prestación y a la consecuente imposición de penalizaciones.

A continuación se muestra cómo se analiza cada uno de los eventos notificados como incidencia. En primer lugar, existen listados generales:

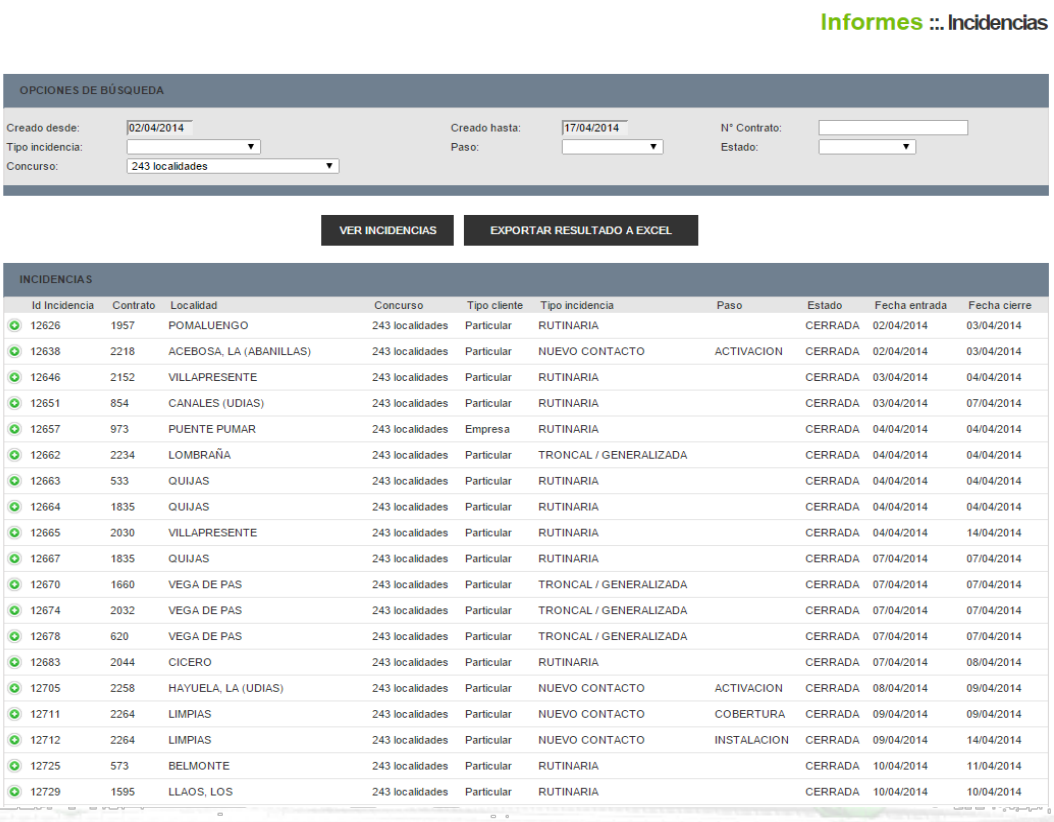

Además, cada una de las incidencias, puede analizarse en mayor detalle, pudiendo acceder a las horas exactas de contacto con los usuarios, explicaciones, etc.

En noviembre de 2014, ambos contratos han finalizado, por lo que tras la comprobación de la correcta prestación del servicio, se concluye la subrogación temporal.

Para resumir, las actividades llevadas a cabo por la Fundación en estos Programas son aquellas relacionadas con el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación e información tecnológica en el ámbito del sector transporte tanto en el de viajeros como mercancías en general, así como el desarrollo y fomento de la sociedad de la información y las telecomunicaciones para el beneficio de la sociedad.

48. Año al que se refieren los datos	2014
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____

50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X

52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	"Fomento del transporte de interés público Supraregional" y de "Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones".
56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)	
a: Internacional	a: X
b: Estatal	b:_____
c: Interautonómico	c:_____
d: Autonómico	d: X
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	73